¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE JUNIO DE 1844. No. 6,191.

EL EDITOR.

PROVISION DE CARNE FRESCA A LA PLAZA SITIADA DE MONTEVIDEO—

Por las repetidas y contestes declaraciones que dan los pasados y conductores que vienen de Montevideo, ó al campamento del Ejército sitiador, ó á esta Ciudad, se confirma el hecho público, que ya hemos anunciado, de que la carne fresca que se vende en el Mercado de Montevideo proviene de la que se da para los buques de guerra extrangeros, que algunos dias no bajan de sesenta quintales—Aun los tres últimos Paquetes que han zarpado de este puerto de Buenos Aires llevaron á Montevideo alguna carne fresca que tomaron clandestinamente, ademas de la que se les permite por la Capitanía del Puerto embarcar para el viage—

Esta violacion injustificable del derecho y usos de la guerra exige de los Comandantes en Gefe de las Estaciones, y de los Capitanes de buques de guerra extrangeros una pronta y severa represion que el beligerante perjudicado por este abusivo é ilícito tráfico tiene derecho á esperar—El enunciado artículo para una plaza bloqueada y sitiada, como lo está Montevideo, es contrabando de guerra; y si se continúa abusando tan escandalosamente de la franca generosidad con que se provee por nuestra parte las Estaciones neutrales extrangeras de viveres frescos, es necesario adoptar una medida eficaz que, sin ofender las consideraciónes que con tanta liberalidad se prodigan á los neutrales, preserve de ser neutralizado en sus efectos el derecho del bloqueo—

[illegible] los Comandantes de Estaciones extrangeras lealmente empeñasen su palabra [illegible]e honor de que los viveres frescos que se le subministran no tendrian otra aplicacion que en sus respectivas tripulaciones, y nunca se tomasen en cantidad excesiva sino proporcionados al número y consumo de estas, podría aquietarse la desagradable alarma y viva indignacion que se siente en el público por aquel indigno abuso de nuestra generosidad, que es atribuible á manos subalternas—

Tambien merece fijar la atencion de las autoridades extrangeras en Montevideo la subministracion de caballos de propiedad de extrangeros en esa Ciudad á las partidas de caballería de guerrillas que tienen los sitiados—Los únicos buenos caballos en que estos cabalgan son artículo de guerra proporcionado por *neutrales!*—

No se presuma que malgastamos tiempo en dirigir estas observaciones al infame y atroz Comodoro Purvis y demas Ingleses y extrangeros secuaces suyos; nos referimos á los Comandantes en Gefe de Estaciones extrangeras que estimen debidamente las prescripciones de su Gobierno, el honor de su país, y los intereses de sus nacionales en los pueblos del Rio de la Plata—En cuanto al Comodoro Purvis y á los Ingleses ya no les queda crímen alguno ni bárbara perfidia por cometer—Ultimamente á pretexto de "cazar" han entretenido una correspondencia de guerra entre el Pardejon Rivera y los sitiados que envuelve la hostilidad mas grave, pérfida y atroz contra nosotros—No creemos, pues, que los otros Gefes de Estaciones neutrales consientan que sus tripulaciones imiten en pequeño el mal ejemplo y escándalo que el Comodoro Purvis prosigue por el indigno, oprobioso y pérfido abuso de la fuerza naval—Hay en ambas riberas del Plata un sentimiento dominante, enérgico y poderoso que explica cuales son los resultados de semejantes atentados alevosos y crueles—

GOLONDRINAS—

El infame Dale vuela para Inglaterra en el próximo Paquete—

El famoso Andres Gely, insigne ladron salvage unitario, se encaramó en el Brigue Portugues, y apunta para el Paraguay—

El Bergantin-goleta Brasilero es nido de algunas amedrentadas golondrinas entre las que se cuenta á Manuel Puyrredon (a) *Estrella del Sud*, como le llamaban los salvages unitarios—Esta estrella es de mala influencia sobre los metales—Lucirá en otro "Eden?"—

El Dr. Vilardebó, fatigado de despachar heridos en los hospitales de *la Calmita*, lleva sus conocimientos médicos á Rio Janeiro—Es pulsista y husmeador—Buen viage!—

De estos pájaros el que ha hecho mejor nido para la emigracion en regiones extrangeras es el *niveo* Santiago Vasquez—Una magnifica y bella posesion en Rio Janeiro, con rico menage, y bajilla emigrada, espera al ampuloso y listo Canciller Pardejuno; al de las iras contra los "Asiduos" Conscriptos remolones; al de las cuentas pretéritas y futuras; al mas insigne y descarado estafador de cuantos han manchado la revolucion Americana desde la celebérrima Comisaría del primer Ejército sitiador de Montevideo hasta la desaforada *Calmita de la Energia*—Codicioso y vil, ladron y traidor, sin ley de patriota ni fé de partidario, cruel por oro manchado en sangre Americana; qué asqueroso y pestilente hombre!—

Tenemos la satisfaccion de publicar los cuatro últimos Boletines del Ejército de Orientales y Argentinos que instruyen de los últimos sucesos en Montevideo y en la campaña—

El número 67 contiene la relacion de los pasados de la Plaza desde el 3 hasta el 16 de Mayo, y el testimonio del respetable propietario y comerciante de Montevideo D. Domingo Gonzalez sobre los inmundos robos y violencias del infame y cruel Melchor Obes—

Los números 68 y 70 instruyen de la desastrosa fuga, y completo desquicio de los restos de la horda del Degollador Rivera, de la victoriosa persecucion que han sufrido y de su próxima desaparicion por la impotencia en que se encuentran—Con íntima complacencia felicitamos por este resultado satisfactorio al Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, ilustre Brigadier D. Manuel Oribe, General en Gefe del Ejército Libertador, al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, esclarecido General D. Justo José de Urquiza, General en Gefe del Ejército de Operaciones, al esclarecido General D. Angel Pacheco, y á todos los denodados Generales, Gefes, Oficiales y Soldados del Ejército de la Libertad—

El número 69 contiene las declaraciones del Coronel Olleros, y del Teniente D. Juan Saint Pé que confirman cuanto se ha escrito por la prensa Oriental y Argentina contra los infames mandatarios salvages unitarios de Montevideo y extrangeros bárbaros en que únicamente se sostienen—Recomendamos su lectura, especialmente la declaracion del Coronel D. Juan José Olleros, cuya intachable atestacion se confirma por la evidencia misma de los hechos—Tales son los malvados atroces y viles cuya crueldad y robos son patrocinados por el Comodoro Purvis con la Escuadra Británica, y por los Ingleses en Montevideo por sus subsidios y de todos modos!—

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 67.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Gefe del E. M. G.—

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Mayo 16 de 1844.
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia—
y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

EXMO. SEÑOR.

Elevo al superior conocimiento de V. E. la lista de pasados de la plaza y presentados desde el 3 del corriente. Sus declaraciones en general no ofrecen otro interés que la seguridad de que la miseria del pueblo y los robos de los salvages unitarios son cada dia mas insoportables. Incluyo escrita la del vecino D. Domingo Gonzalez para el uso que V. E. tenga á bien darle.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FRANCISCO LASALA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Por disposicion del Sr. Coronel D. Francisco Lasala, Gefe del E. M. G. del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, comparecio ante mí D. Domingo Gonzalez, vecino propietario y negociante de la ciudad de Montevideo y venido de aquella plaza á este Cuartel General con pasaporte del intruso gobierno salvage. En su consecuencia despues de prestar el juramento correspondiente le fué

Preguntado—Si una exposicion publicada en el periódico salvage titulado el Nacional en el mes de Octubre del año próximo pasado garantida con su nombre y apellido, es dada por el exponente, ante quien y con que motivo, dijo: que habiéndole interceptado una carta que dirigía á su hija Carmen que ya existia bajo la salvaguardia del Ejército sitiador que manda la autoridad legal de esta República, fué llamado por el salvage Pacheco y Obes quien le manifestó la mencionada carta, preguntándole si era escrita por el exponente quien le contestó que sí; entonces el expresado salvage, le manifestó al declarante que su posicion era igual á la de D. Luis Baena y que seria remitido á la Comision Militar para ser juzgado. El exponente le repuso que aquella carta, no estaba redactada en los términos de las del Sr. Baena, contestandó á esto el titulado ministro salvage, que sin embargo que asi era, en ella pedia consejo á un Gefe enemigo. Este cargo que era cierto intimido al declarante y para evitar que llevase á cabo la idea de entregarlo á la jurisdiccion de una comision venal y corrompida, recurrió á la súplica, que vino al fin á calmar la ira del salvage ministro, que solicitó del exponente dos mil pesos como único recurso para relevarlo de la pena que queria aplicarle, supoviendo criminal y atentatoria una carta que nada contenia de política. Fué preciso ceder á la violencia y al rigor de un poder tiránico y viciado, y estando firmando los vales que debian ser cuatro de á 500 pesos uno, no quiso mas que tres, con la condicion de que por el que faltaba le entregaria dos fardos de paños y algunos vastuarios cuyo total excedia á muy cerca de 3,000 pesos. Asi se efectuó y pudo el declarante librarse de que en su persona se cometiese un atentado. Luego le presentó el mismo salvage ministro la copia de la tal exposicion, que tuvo que hacerla con la presencia de un oficial y en el mismo bufete de aquel cuya exposicion la declara nula y sin validez el declarante, por el modo violento y escandaloso con que le obligó á firmar un documento en oposicion á sus sentimientos y principios, á que tuvo que faltar en tan críticas circunstancias temeroso de un poder mal ejercido y la presencia de un cadalzo que se le señalaba y en donde tres dias antes habia corrido la sangre de D. Luis Baena víctima inocente de la bárbara ferocidad de los salvages unitarios. En fé de lo expuesto y bajo el juramento hecho, firma esta su declaracion en el Cuartel General del Cerrito de la Victoria á 9 de Mayo de 1844.

Adolfo Dávila—Domingo Gonzalez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

E. M. G.

Lista de los individuos pasados y presentados de la plaza desde el 3 del corriente hasta la fecha..

CLASES.	NOMBRES Y CUERPOS.	
	Quinto Batallon de Linea.	
Soldado	Pedro Perez.	con correage y bayoneta
	Primer Batallon Guardia Nacional.	
Soldado	José Antonio Beloroña	con fusil y correage
id.	Pablo Montero	sin armas
	Tercer Batallon Guardia Nacional	
Soldado	Pablo Tarabal	sin armas
	Batallon Union.	
Soldado	Francisco Lopez	sin armas
	Batallon Extramuros	
Soldado	Lorenzo Justillo.	sin armas
	Artilleria de Plaza.	
Soldado	Rufino Dominguez	sin armas
Id.	Lino Sierra	id.
	Del salvage Saavedra.	
Soldado	Sinforiano Cabrera	sin armas
	Cañonera Libertad.	
Escribano	Angel Ruete	sin armas
	Policía del Cordon.	
Sargento	José de Jesus Garcia.	sin armas
Soldado	Gerónimo Berdum	id.
	Paisanos.	
Orientales	Juan José Segundo	
"	Vicente Segundo	
"	Sebastian Maracha	
Españoles	Domingo Gonzalez	
"	Ventura Puche	
"	Miguel Ramis	
"	Bartolomé Barceló.	
"	Estevan Marcenal	
Italianos	Andres Costa	
"	Rafael Balballa	
"	Luis Guinasso	
"	Juan Figari	
"	Gervacio Vigali	
"	Giovato Costa	
"	Andres Solari	
"	Giovato Barbagelata	
	Son 28 individuos	

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Mayo 17 de 1844.

LASALA.

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 68.

¡ORIBE, LEYES O MUERTE!

¡Mueran los salvages unitarios!

COMANDANCIA DE LA COLONIA.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Colonia, Mayo 16 de 1844.

Pongo en conocimiento de V. E. que en el tránsito que ha hecho por este Departamento, perseguida por las fuerzas de nuestro Ejército, la horda del salvage pardejon incendiario Rivera han quedado marcados los efectos de la completa desmoralizacion en que se halla. Apenas pisó el salvage unitario titulado general Medina la costa de San Salvador, empezó á disolverse aquel parte de la horda de los bandidos; hasta esta fecha se me han presentado los siguientes: Alferes, Genaro Fuentes, y soldados, Juan Alvarez, Vicente Aldecoa, Pablo Menendez, José Flores, Leon Almeida, y Pedro Quintana.

Estos se me han presentado implorando el nombre de V. E. y que serian fieles á nuestras filas hasta concluir con los miserables pequeños restos, que llenos de miedo, siguen al pardejon salvage Rivera.

Todos estos individuos son vecinos de este Departamento y yo bien poseido de la generosidad con que V. E. mira y admite á los infelices, les he dispensado á estos la proteccion que exigian y han sido admitidos como hombres arrepentidos de sus estravios.

V. E. se dignará disponer lo que sea de su superior aprobacion sobre la conducta que he observado con estos y muchos mas que, segun me dicen ellos, se deben presentar en estos dias, y al efecto destino partidas á recogerlos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José M. Segovia.

ADICION.—Exmo. Sr.—Despues de firmada esta, se me presenta el individuo Justo Correa, vecino de la Colonia, tambien desertado del salvage Medina.

Segovia.

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 69.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

El Coronel Gefe del E. M. G.—

Cuartel general en el Cerrito de la Victoria, Mayo 23 de 1844.
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.

Elevo á manos de V. E. la lista de pasados y presentados de la plaza desde el 16 del corriente hasta hoy. V. E. encontrará detalladamente espuesto todo lo que puede ofrecer interés en las declaraciones adjuntas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Lasala.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Por órden del Sr. Coronel D. Francisco Lasala, Gefe del E. M. G. del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, compareció ante mi el Teniente Coronel, Ayudante del mismo E. M. G., el Sr. Coronel D. Juan José Olleros, fugado de la plaza de Montevideo y presentado al Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay hoy veinte del corriente mes de Mayo del presente año de mil ochocientos cuarenta y cuatro, á cuyo Sr. Coronel despues de prestar el juramento de ordenanza en la forma correspondiente á su caracter le fué

Preguntado—Qué causa le ha impulsado á separarse de la horda de los salvages unitarios á que pertenecia, y en consecuencia incorporarse á las filas de los Defensores de la Causa Americana, poniéndose á las órdenes del Exmo. Sr. Presidente de esta República, General en Gefe del Ejército Sitiador de la plaza de su procedencia? dijo: que habiendo sido destinado ahora tres años, despues de emigrar de la República Argentina, á servir en las hordas correntinas, donde en parte de la emigracion ha existido, advirtió desde un principio, que ni en aquella Provincia ni en este Estado, se observaba un sistema político en los titulados gobiernos de ambas partes, pues solo conoció manifiestamente que no tenian otro plan que el de propender á miras particulares, echando por tierra la prosperidad nacional, viniendo por último á convertirse en una horda de bandidos como les sucesos han venido á demostrarlo, motivos por los que, y porque siempre ha pertenecido con toda la fuerza de su opinion, á la sacrosanta causa de la Confederacion de su Patria la República Argentina, es que disintió desde un principio con el salvage castrador Paz á cuyas órdenes servia, de cuyo hecho, y su conducta moderada, quizá podrán estar instruidos los SS. Coroneles prisioneros en la ciudad de Corrientes, y el Sr. ministro de la Provincia de Entre Rios D. José Francisco Benites, quienes en medio del terror y alta opresion en que los trataba el salvage titulado gobernador de Corrientes, quizá solo el declarante, usando de su moderada influencia, pudo en una parte muy pequeña, neutralizar los efectos de aquella maldad tiránica sobre unos infelices, que reducidos á un estrecho calabozo ni el vaso de sus desagües les era permitido estraer de allí, mucho mas cuando despues del suceso de armas de Caguazú el salvage gobierno de Corrientes, sin considerar la inmoralidad característica aunque simulada del inmundo salvage Paz especialmente en el punto de su embriaguez permanente, aquel titulado gobierno lo autorizó, que con la fuerza de su mando, invadiese el Entre-Rios, y arbitrariamente confiscase los bienes de todos los individuos que le pareciesen Federales, en lo que anduvo tan pródigo, que despues de los pocos dias que estuvo en aquella provincia, regresó á Montevideo fingiendo pobreza con "cincuenta y tres mil "pesos en onzas de oro y una tiendo de comercio que fué vendida en los remates de Montevideo," en resguardo de cuyos intereses trajo, contra la disposicion del mulato incendiario degollador Rivera, una escolta de cien hombres de Paisandú, esto es despues de haber regalado con prodigalidad, el dinero estafado á los imbéciles salvages Santiago Derqui, é Indalecio Chenaut. Al mismo tiempo que constándole que el asesinato perpetrado en la persona del Sr. Coronel D. Pantaleon Algañarás, prisionero en Corrientes, con el pretesto de una simulada causa, fué determinacion explicita del expresado castrador Paz, siendo el vil delator de este infortunado meritorio Federal, el insignificante Cuitiño oriundo de San José de Flores, y entonces tambien prisionero de los Correntinos en el caracter de oficial. Tambien debió del mismo modo ser sacrificado el Exmo. Sr. Ministro Benites lo que no se efectuó por ciertos temores; y otros asesinatos cometidos por este salvage en su marcha en la Provincia de Entre Rios, con algunos vecinos pacíficos, unos soldados negros y unas mugeres negras á quienes con atrocidad inaudita se les cortaron los pechos; y las violencias escandalosas cometidas de órden del castrador por los de su misma calidad inmundos unitarios Antonio Madariaga y Miguel Darragueira, cerrando subitamente las puertas de toda casa de comercio, con especialidad en el pueblo de la Concordia, en donde ha oido al mismo salvage Darragueira que de solo aquel punto se le remitieron al castrador Paz como producto de estos embargos durante su tránsito, la cantidad de veinte mil pesos. Que habiendo fugado del pueblo de Nogoyá en una noche de un modo vergonzoso y al escape el dicho salvage castrador Paz con un número considerable de titulados oficiales, dejando abandonada la infanteria á merced de los intrépidos Federales, esa sola noche avanzó treinta leguas en la fuga, atropellando durante aquella, el primero un rio en el que á caballo le daba el agua á la cintura. Que al dia siguiente estando acampado en punto de seguridad apareció en una de las cuchillas ácia la parte donde se iba á poner el sol una numerosa majada de ovejas, las que creyéndolas el salvage Paz enemigos, dispuso se formasen los oficiales poniéndose él en salvo, cuando uno de aquellos titulados como se ha dicho, reconoció que los figurados enemigos eran los referidos animales. Que de resultas de esta marcha ligera, se descubrió el robo cuantioso á los pueblos de Entre Rios, de las onzas de oro antes referidas, por haberlas depositado al abandonar el comboy en Nogoyá, en numerosos cintos conducidos por los referidos titulados oficiales, de cuyos pormenores ha sido informado el declarante por la mayor parte de estos. Que en Paisandú estableció el inmundo castrador Paz (como es público) en el Arroyo de Sacra, un estaqueadero y saladero de cueros robados á los vecinos de la Provincia de Entre-Rios, bajo la direccion del inmundo asqueroso cobarde Chenaut que desleal á la confianza de su ladron patron, de noche le extraia los cuerambres y los vendia de su sola cuenta á D. N. Pereda de Paisandú. Que olvidando el salvage unitario castrador Paz el deber de concurrir á ponerse á la cabeza de la horda al cargo del salvage borracho Aguiar, de quien era increpado de la falta de honor con villanía, cuando era perseguido dicho Aguiar por el Exmo. Señor Gobernador D. Justo José de Urquiza, el dicho salvage Paz, solo se ocupaba en territorio independiente en titularse Gobernador de Entre-Rios, para saquear las Receptorías del Arroyo de la China y de la Concordia, en cuyo primer punto fué ordenado el salvage Federico Baez de robar en su provecho las haciendas inmediatas de los vecinos para cuerearlas como se verificó, cuyos hechos encubiertos hasta hoy por la supina hipocresia del dicho salvage Paz, es de revelarse para satisfaccion del público, con corroboracion de innumerables personas existentes en las dos márgenes del Uruguay y en Montevideo que son sabedoras de todo ello; y últimamente con el objeto de llenar el todo de la pregunta declara con toda la fuerza de su alma que no pudiendo ser superior absolutamente á la afrenta y baldon singular en la América del Sur, del armamento de extrangeros de la hez de Europa autorizada por el titulado gobierne salvagé de Montevideo para asestar sus fusiles criminales contra los hijos predilectos de las riberas del Plata, piensa que por su edad aproximada á medio siglo, por su conducta moderada y honrada y por sus regulares antecedentes de treinta años de servicios á la América en varias Repúblicas de ella, podrá esperar ser creido del profundo bochorno con que ha presenciado aquel funesto armamento y las depredaciones de todo género que sobre los inocentes y pacíficos habitantes de Montevideo egercitan los individuos que lo componen por su atroz licencia, por su total desquicio ó inmoralidad militar, egercitando estos hechos sin escluir las horas sagradas del descanso del pueblo; pues teniendo las armas en sus casas con municiones de guerra, de noche como de dia, se reunen en grupos para cantar la marsellesa, haciendo tiroteos periódicos, y acometiendo á mano armada á los serenos que se los quieren impedir, resultante todo esto del estado de embriaguez en que comunmente se hallan; motivos todos por los que, habiendo diligenciado desde meses atras la ocasion de presentarse á este campo de los Libres defensores de los principios Americanos, y sido favorecido con las honorables ofertas de amistad de un personage perteneciente á la Autoridad Legal de esta República, no le ha sido empero posible verificarla anteriormente, por su pública enfermedad de la peste de disenteria que ha padecido: y que hoy ha tenido la fortuna de practicarlo con el objeto de dar una satisfaccion á los Exmos. Gobiernos de la Confederacion Argentina, y Legal de la República Oriental del Uruguay, á los Federales netos sus compatriotas, y á los dignos é ilustres orientales que tan dignamente cooperan y sostienen la suprema autoridad Legal de esta República, bajo la Presidencia de S. E. el Ilustre Brigadier General, D. Manuel Oribe, y con el fin tambien de presentar, como presenta, el sacrificio de su vida en cualquier clase en obsequio de tan loables objetos.

Preguntado:—Cual es el estado de la ciudad de Montevideo en general dijo: que respecto de víveres para las tropas muy especialmente para los negros, y muy pocas del país de ocho dias á esta parte, es suma la escasez hasta el extremo de haber presenciado á las ocho de la noche, que un titulado gefe de la línea enemiga, se desayunó con su numerosa familia con una composicion de sal, agua y fariña que vulgarmente llaman piron; y que esto proviene de la prediileccion con que son tratados en esta línea los aventureros salvages oxtrangeros que oprimen esa infortunada ciudad y especialmente por la carencia de recursos que para el efecto tiene ese inmoral titulado y corrompido gobierno. Que este se halla entre sus individuos al acto de su salida, en la mas completa y escandalosa anarquía, siendo extensiva esta al titulado general de las armas salvages inmundo unitario José Maria Paz por los motivos que entre otros en seguida expresa, haciendo presente, que este con el pardejon Rivera se halla en completa disidencia, como Pacheco, Correa, salvages que fulminan contra el mulato por su inaccion y la manifiesta nulidad que ha patentizado en las presentes circunstancias, por todo lo que la clase ilustrada y pensadora de Montevideo fallan decisivamente por el indudable triunfo de los defensores de la causa Americana, y la próxima ocupacion de la plaza de Montevideo por el valiente y numeroso Ejército que la sitia. Que habiendo reñido completamente el titulado gefe de E. M. asqueroso salvage Manuel Correa y el furioso (titulado vulgarmente loco de los salvages unitarios) Melchor Pacheco y Obes despues de un duelo, relativo de la mortandad y gran número de heridos experimentada en las Tres Cruces cuando el cobarde Correa con su horda hizo la intentona de ocupar aquel punto el dia 24 del próximo pasado Abril, en cuyo dia el salvage Paz hizo tambien su descabellada maniobra sobre la costa del Pantanoso, cuyos resultados fueron perfectamente idénticos, este último dió una queja al titulado gobierno en consecuencia de la tal desavenencia, requiriendo que el loco Pacheco y Obes fuese reducido extrictamente, á la órbita de su ministerio y exigiendo á la vez moderase á este furioso intolerable demente. El titulado gobierno se prestó á la solicitud del salvage Paz y se acordó que el célebre salvage ministro se retrajese por un tiempo dado, en clase de enfermo y que despues hiciese su dimision para que ocupase su lugar el nulo y brusco salvage Venancio Flores. Que en efecto, así se verificó (sino se equivoca el dia 16 de este mes de Mayo) y estando en consecuencia en la imprenta para publicarse los decretos el efecto, el loco Pacheco y Obes de acuerdo simulado con el extrangero advenedizo, aventurero Thiebaut hizo presentar á este, con sus iguales titulados oficiales de la corrompida legion, en la sala de gobierno é intimidó á este, con intimaciones y amenazas haciendo presente en este acto su fuerza armada, su influencia y su poder, sino continuaba en el ministerio. El titulado imbécil y corrompido gobierno bajó la vista, aceptando pueril y bajamente la proposicion del salvage Thiebaut, pero esto no obstante, ha dicho el salvage demente ministro, "que no puede continuar sus servicios, en razon de "la desavenencia, sino reasumiendo en su persona el ministerio general bajo la "titulada presidencia del salvage Gabriel Pereira," de donde se deducirá el grado de encono en que los deja el declarante con los otros salvages ministros, el castrador Paz y el inmundo cobarde Manuel Correa, así como el pardejon, como ya ha dicho él que no puede contar hoy con ninguna influencia, porque todos estos corifes de la faccion salvage lo desprecian por su impotencia é inhabilidad. Que la guarnicion se compone de hordas completamente desmoralizadas. Que no existen arriba de doscienios y mas hombres entre argentinos y orientales que desgraciadamente hasta ahora no conocen la causa de sus verdaderos intereses y la consumada impotencia de su espirante faccion. Que la mortalidad es abundantísima ya por los heridos que ocupan cinco vastos hospitales, ya por la peste de disenteria y escorbuto enteramente generalizada á consecuencia de la suma falta de recursos de subsistencia y de la calidad de alimentos dañosos que se consumen por una imperiosa necesidad. Que últimamentepara satisfacer en lo mas esencial al todo de la pregunta, calcula el declarante, que de las estafas de Entre-Rios que ha dicho y la practicadas en Montevideo, se ha extraido mas de medio millon de duros de esta ciudad por cuenta de los salvages Julian Paz, José Maria Paz, Melchor Pacheco y Obes, Juan Crisóstomo Thiebaut y Santiago Vasquez, embarcando este ultimo hasta la cantidad de 7,000 onzas de oro, existiendo lo restante en el Brasil y Chile segun por conductos fidedignos ha sido informado el declarante.

Preguntado:—Sin embargo de lo que deja expuesto con relacion á la insolente altanería y desenfrenada licencia de los inmundos salvages aventureros extrangeros armados en Montevideo, hasta qué grado llega su inaudita adbitrariedad, dijo: que al evacuar esta pregunta, todo extremo de ponderacion es ninguno, haciendo presente una observacion, que en la chusma extrangera, no hay tal decision para el servicio, sino es, en cuanto, relativamente cada uno de ellos funda sus esperanzas en la inmoralidad del gobierno salvage, capaz de, por mantener la ilusion entre el vandalage extrangero, como frecuentemente lo hace, atropellar la propiedad particular, el tesoro de los templos y de cuanto es respetable en la línea de intereses hoy como ha sucedido públicamente por hecho público de Pacheco y Obes, que arrebató este en la calle de manos de un sugeto respetable, una gran fuente de plata en que pedia la limosna para el niño San Luis Gónzaga; recursos con que no cuentan los individuos que pertenecen por naturalizacion al Continente Americano, así como tambien los españoles, y muy particularmente los negros que son tratados rigorosamente. Que el bárbaro gobierno tolera que, con pretexto de estar en armas, graviten los grandes alquileres de las habitaciones que ocupan, que algunas son valiosas, sobre los desgraciados habitantes propietarios, que quizá serian hoy los recursos con que alimentarian sus inocentes hijos: y finalmente, que el declarante ha presenciado en la guardia de la Cárcel, cubierta por extrangeros, que haciendo estos alarde de la impiedad mas brutal, se han desdeñado de rendir al Sacramento, el homenage señalado de obligacion á las armas, negándole hasta la escolta para su tránsito.

Preguntado—Si tiene conocimiento de algunas especies difundidas en la ciudad de Montevideo despues de la llegada del salvaje Venancio Flores al Cerro, y en qué sentido se consideraba la aparicion de la pequeña horda que le seguia, dijo: que respecto al pueblo ha estado y está en el concepto de haber sido mandada de auxilio al Cerro por el pardejon salvaje Rivera, á solicitud del loco de los unitarios Pacheco y Obes, pero que el declarante, por una de las ligerezas de éste, supo en el momento que la fuerza venia derrotada, como generalmente se decia aunque privadamente. En el momento se dió órden para que la mencionada gavilla derrotada unida á los guardias Nacionales de caballeria que son bien pocos, hiciesen la tentativa de salir del punto del Cerro al dia siguiente, lo que practicado en efecto no lo pudieron complementar por la resistencia de las fuerzas legales que asedian aquel punto.

Preguntado: Si está en su conocimiento el hecho brutal ó inhumano de haber quemado á un jóven cuyo bárbaro procedimiento fué atribuido á las fuerzas sitiadoras, dijo: que queriendo el salvage Paz, removerlo de su conducta apacible, le nombró miembro del tenebroso club, que con título de Tribunal militar y con simulacro y figura de legalidad, no es mas que una reunion destinada al sacrificio de los hombres, cuya órden no pudo resistir sin compromiso. Que durante su corta permanencia allí, tiene la noble satisfaccion de haber prestado servicios á la humanidad, especialmente en favor de la desgraciada Tereza Puig y el Comandante Martinez incorporado á estas filas, motivos por los que publicamente por la prensa fué desairada y suprimida aquella corporacion, subrogándose con otros serviles personages, muchos meses antes del desgraciado D. Luis Baena cruelmente asesinado y que en los incidentes varios de las causas de aquel tiempo, presenció la declaracion verbal de un jóven, afirmando, que el cadáver por que se le pregunta, que lo es de un jóven ITALIANO, fué quemado de órden del bárbaro castrador Paz, y ejecutado este hecho, por los obscuros y depravados sirvientes de aquel tirano que rinden sus servicios en la línea exterior, siendo este crímen ejecutado á presencia del declarante. El cadáver fué puesto despues, á la espectacion del salvage inglés Purvis y un inmenso pueblo extrangero diciendo: que aquella bárbara operacion, lo era de las honorables y gloriosas tropas sitiadoras.

Preguntado: Si como miembro que fué de dicha comision titulada militar, tiene á mas presentes algunos hechos ó disposiciones dictadas por aquella, contra la vida ó intereses de algunos individuos residentes en la Capital, dijo, y repite; que la tal reunion siendo viciosa y corrompida en su base y de poder ser removidos sus miembros á voluntad de un caudillo armado como el salvage Paz, no puede constituir ante el público, una figura de legalidad, pero que en las conferencias secretas, ha comprendido bien, que la libertad de aquella reunion está sujeta al mandato del dicho salvage Paz, lo que tiene la satisfaccion el declarante de decir, no ha sucedido en el periodo de su destino al través de la arteria y desverguenza con que el titulado auditor pretendia coartar la libertad de los miembros, apellidando los respetos personales en una ocasion, de los salvages Paz y Thiebaut eludiendo la justicia en uno de los asuntos ya referidos y que respecto de lo demas de la pregunta no tiene mas conocimiento, que el que deja expresado, agregando que el Tribunal, sucesivamente nombrado, ha sido suprimido silenciosamente por no haber querido condescender con el salvage Paz para revocar una sentencia contra el salvage Silva comandante de su escolta y por resultado existente en el Rio Grande.

Preguntado: Si está al cabo de las tropelias ejecutadas por los salvages Pacheco y Obes, Paz y Thiebaut, dijo: que son inauditas y sin límites especialmente por el primero como loco impudente que todo lo tolera por la estafa y la simulacion ó hipocresía del segundo que marcha en perfecta consonancia con aquel en cuanto pueda considerarse en la esfera de lo malo; que en cuanto al tercero es el máximun de lo peor en todo sentido, como hombre sin patria, sin religion y sin humanidad; que en compendio dirá del primero, que ante la imparcialidad del declarante y de todo el pueblo sensato de Montevideo á quien se remite, siendo un hombre soez y de locura febril, sin respeto á la moral y al pudor, es reo clásico pero con impudencia, contra la humanidad, la civilizacion, el respeto al culto y al sexo, hasta el caso de extraer personalmente y por conducto de sus esbirros, las onzas de oro de las gabetas de los habitantes pacíficos y de imponer pechos de dos, tres y hasta cinco mil pesos para su beneficio particular, por conceder licencia para salir del país á objetos varios que hanse visto en la necesidad de darle á este bandido su dinero para librarse de su ferocidad, uno de ellos es D. Domingo Gonzalez, y que con respecto al último, es de consecuencia la licencia que tolera á sus hordas extrangeras sobre ese desgraciado pueblo de América, hasta el extremo de echar los individuos fuera de la vereda, á mérito de su embriaguez, sin respetar calidad, pues prevalidos de la tolerancia que por temor se les dispensa ejercen la supremacia haciendo alarde de su posicion ventajosa y para significar mejor la preponderancia de estos aventureros salvages, baste decir, que la Comision militar que actualmente existe en Montevideo, está bajo la presidencia de un francés.

Preguntado: Que conocimiento tiene de una titulada comision compuesta de los tres inmundos corrompidos salvages unitarios Manuel José Baez, Alejo Villegas y Antonio Fragueiro? Dijo—que apesar de no haber concurrido jamas á semejante farsa, ha sido informado el declarante por personas presenciales que el acto de las declaraciones que aquellos toman se reduce á un simple apunte manuscrito en borrador, que pretestando no saber firmar el declarante en la mayor parte de estos documentos, se remite su traslacion en limpio al siguiente dia, ya redactada en sentido favorable á su intereses particulares, y reprobada miserable y espirante causa, suponiendo degollaciones ejecutadas en el Ejército Sitiador, la desmoralizacion y desercion de este, y cuanto se les viene á la idea en este sentido para alentar á los ilusos y mantener en pié aunque desmoralizada la horda extrangera única ancla á punto ya de faltarles para siempre de sus infundadas esperanzas; de lo que resulta la publicacion arbitraria y absolutamente uniforme en el estilo de todas ellas, que se advierte y critica en público. Que lo que deja dicho es cuanto puede exponer sucintamente sobre el estado desgraciado de aquel pueblo, advirtiendo el declarante que con su ingenuidad característica solo revela estos verídicos pormenores en cuanto tiene tendencia al honor de su patria y á la de los buenos y leales hijos del Estado Oriental del Uruguay, pues que no le anima en el acto pasion alguna innoble nor habersido tratado por aquellos salvajes en lo personal siempre sin mengua como lo expone en obsequio de la verdad, y solo con el valioso objeto á que esta se dirige, y declarando solemnemente, como declara, que al prestar esta declaracion en los términos en que se halla redactada, ninguna clase de violencia ni temor lo ha forzado á emplear el lenguage con que voluntaria y libremente se ha expresado en obsequio de la justicia y de la verdad mas acrisolada, entregando cinco documentos relativos á lo que deja dicho, y en fé de ello y bajo el juramento prestado sobre su palabro de honor, firmó esta declaracion que le fué leida por mí el presente Teniente Coronel Ayudante de E. M. G.

Adolfo Dávila—Juan José Olleros.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Por órden del Sr. Coronel D. Francisco Lasala, Gefe de E. M. G. del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, compareció ante mi el Teniente Coronel Ayudante del mismo E. M. G. el teniente 1.° D. Juan Saint Pé, pasado de las filas de los salvages inmundos unitarios guarecidos en la plaza de Montevideo, cuyo teniente despues de prestar el juramento de órdenanza en la forma correspondiente, le fué.

Preguntado—Su nombre, patria y empleo: dijo, llamarse Juan Saint Pé natural de Francia así como el soldado que lo acompaña Juan Larrillú, y que es teniente 1.° de la 2.ª compañía del 2.° batallon de la titulada legion de viles unitarios extrangeros cuyo gefe del expresado batallon lo es el frances Caranjó, y el capitan de su compañia tambien frances un tal Garran.

Preguntado:—Cual es la situacion de Montevideo actualmente, el estado de la fuerza militar, su moral y disciplina, dijo:—que la indigencia en que está el pueblo es lamentable á punto de consternar al mas indiferente. Que las tropas están sumamente desmoralizadas, y en cuanto á disciplina basta decir, que convertidos mas bien en hordas que en cuerpos, gozan de toda licencia, ejecutando escandalosamente cuanta tropelía quieren, sin que la autoridad de aquella plaza se atreva á dictar una medida enérgica que los contenga; pues de esa simulada y estudiosa indiferencia de que usa, depende su permanencia vacilante. Que la desnudez de la tropa es tal que hoy todos se resienten de la falta de este recurso á la decencia personal y conveniencia particular, motivo porque en la dicha legion de que dependia se ha introducido un total disgusto, que origina la desaparicion de una infinidad de hombres que al fin han venido á conocer el error en que yacian. Que es cuanto puede exponer en fuerza del juramento que ha hecho bajo su palabra de honor, firmando esta declaracion que franca y espontáneamente dá en obsequio de la verdad, ante mi, de que certifico.

Adolfo Dávila—Juan Saint Pé.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

E. M. G.

Lista de los individuos pasados y presentados de la Plaza desde el 16 del corriente hasta la fecha.

CLASES.	NOMBRES Y CUERPOS.	
	De infanteria	
Coronel . . .	D. Juan José Olleros	con sus armas.
	Segundo batallon de la legion extrangera.	
Teniente 1.° .	D. Juan Saint Pé	con sus armas.
Soldado . . .	Juan Larrillú	fusil y correage.
	Pasiva.	
Alferez . . .	D. Vicente Delgado	sin armas.
	Del salvaje Flores.	
Soldado . . .	José Vicente Centurion	con caballo
	Policia.	
Cabo . . .	Ignacio Morales	sin armas.
	Del salvaje Espinosa.	
Soldado . . .	Pedro Antonio Diaz	sin armas.
	Paisanos.	
Portugues . .	Simplicio I. de Santana.	
"	Bernardino Silva.	
Español . . .	Pablo Siablo.	
"	Joaquin Mascaró.	
"	Pedro Pons.	

Son 1 Gefe, 2 Oficiales y 9 individuos.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria,
Mayo 23 de 1844.

Lasala.

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 70.

¡¡ORIBE, LEYES O MUERTE!!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Comandancia General de los Departamentos de la Colonia y Soriano—

Carmelo, Mayo 19 de 1844

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier D. Manuel Oribe.

Oportunamente remitiré á V. E. la lista de los individuos desertores del vil incendiario Pardejon Rivera, con expresion de sus nombres y las clases que tenian en las hordas de aquel malvado traidor. La salvage irrupcion de sus Seides en los Departamentos de mi cargo le ha sido enteramente fatal: un tercio, cuando menos, de su fuerza se le ha quedado dispersa y vagando por los montes y vasta campaña de ellos. La decision y entusiasmo progresivos de los pueblos han producido este resultado. Rechazados de unos, les ha prometido cubrir su asquerosa desnudez y miseria con los despojos de otros, donde tambien ha encontrado la mas heroica resistencia.

En todas partes engañados, los salvages han concluido por desengañarse; y hoy mismo convenia yo con el Sr. Coronel Comandante de Martin Garcia en que debe esperarse la disolucion total de las hordas de Rivera sin necesidad quizá de nuevos combates, debiéndose este resultado en gran parte á la actitud imponente y valeroso denuedo de los pueblos.

Sin embargo la presentacion de los salvages dispersos, es gradual y sucesiva, segun como se desengañan de las horribles patrañas de las degollaciones y demas cuentos que les han hecho creer. Medina, por ejemplo, estando á lo que dicen los desertores que se han presentado ya, supone cartas que hace leer públicamente, anunciándole que tal y tal desertor han sido degollados en tal ó cual punto donde se han presentado. Esta tarea es casi diaria, y diariamente alhaga á su horda tambien con la esperanza de un fuerte ejército imperial en auxilio del pardejon. Esto no obstante, la extremada miseria y desnudez de los ilusos que aun lo siguen puede mas en el espíritu de ellos, que todas sus promesas y esperanzas.

El 2 pasó el pardejon el Rio Negro en Navarro, permaneciendo hasta el 15 del otro lado. Ese mismo dia estaban tambien los foragidos Medina y Luna sobre la misma costa en el paso del Correntino. Probablemente hoy lo habrán pasado tambien, llevando á su caudillo la rica cosecha que han hecho de odio para ellos, verguenza é ignominia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JAIME MONTORO

Revista de Periódicos Nacionales.

Contestacion á un artículo publicado en la Revista de los Dos Mundos.

ARTICULO 4.°

Asuntos preferentes para nosotros, nos han hecho perder de vista al *Viagero de los Dos Mundos.* Esta suspension momentánea no debe ser definitiva, porque nos hemos propuesto contestar á todos sus conceptos, ya sean equivocados, ya calumniosos. Un sentimiento de justicia, que nos acompaña en todas nuestras tareas, nos obliga hacer semejante distincion, porque en realidad no siempre este observador se manifiesta animado de pasiones innobles, y con mas conocimiento de nuestra situacion moral y política, hubiera sido tal vez mas acertado en sus juicios. En Montevideo, en donde hizo su primer aprendizage, oyó hablar de Buenos Ayres y de su gobierno, como alli se acostumbra, y admitió sin discusion estas opiniones en la imposibilidad de rebatirlas. Asi acontece á casi todos los que van en busca de impresiones, y que hacen una aplicacion precipitada de algunos principios generales y abstractos. *El sueño del espíritu humano es menos profundo en Montevideo que en Buenos Aires*, seria una linda frase si fuera exacta: pero, estando á lo que refiere el Viagero del estudo intelectual de aquella sociedad advenediza, se deduce que no solamente duerme, sino que delira. "En Montevideo (dice) los diarios están pobremente redactados, "son declamatorios, sacrifican sin cesar la verdad al espíritu de partido: en vez "de referir simplemente lo que pasa en Buenos Aires, inventan melodramas ab-"surdos, que hacen encoger de hombros, ó que revuelven las entrañas á todo "hombre de juicio y de buen gusto." Y contrayéndose despues á las causas de estos defectos, añade: "lo que les falta (*á sus editores*) es gusto, estudio, trabajo, "porque se percibe que los jóvenes literatos de Montevideo se entregan dema-"siado á caprichos fáciles y vulgares, que no tienen en favor suyo ni siquiera el "mérito de la originalidad." Estos mismos reproches les ha dirigido la prensa Argentina: de sus mentiras, de sus calumnias, de sus cuentos, ó *melodramas* absurdos, es precisamente de lo que nos hemos quejado. Pero ¿puede esperarse que respeten la verdad los que han traicionado á su patria! Este es el mayor atentado que han cometido, y contra el cual se mostrarán siempre inexorables los pueblos. Armar á los extrangeros, mezclarse en sus filas, combatir á su lado, ponerse á las órdenes de sus gefes, *asalariar Europeos para matar á Americanos*, estas son las tareas patrióticas de los literatos Montevideanos, á esto tienden sus esfuerzos, en esto cifran sus aspiraciones y su gloria!!!

En ningun país se ha abusado tanto de la facultad de escribir como en Montevideo. Todas las naciones han tenido sus épocas aciagas; el espíritu de partido no es una enfermedad nueva en el mundo: la historia antigua y la moderna nos han conservado el recuerdo espantoso de sus estragos: pero cuando los proscriptos han empuñado las armas para atentar á la independencia de su patria; cuando han ofrecido su brazo sacrílego á los enemigos para avasallarla, las maldiciones de sus compatriotas los han acompañado hasta mas allá de la tumba, y ni el rango, ni la celebridad, ni la fortuna han sido bastantes para acallar este grito patriótico de indignacion y venganza. El condestable de Borbon, ilustre por su cuna, y eminente por su mérito, despojado de sus bienes hereditarios por una sentencia injusta, pronunciada bajo el influjo de la madre de Francisco I rey de Francia, se alejó de la corte de este monarca para poner su espada á la disposicion del emperador Carlos V. Feliz en todos los encuentros de aquella memorable campaña, despues *de haber tenido la desgracia* (como se expresan sus historiadores) de contribuir á la derrota y á la prision de su antiguo amo en la batalla de Pavia, disputó con igual fortuna el paso del Sesia, en dónde quedó mortalmente herido el célebre Bayard en las filas contrarias. Se le acercó en sus últimos momentos el condestable, y no pudo refrenar el llanto á la vista de su antiguo amigo y compañero expirante. "No soy yo á quien debeis llorar le con-"testó el *Caballero sin miedo y sin reproche* (1), sino á vos mismo que combatis

(1) Asi mereció ser llamado Bayard, por sus virtudes y su corage.

Revue des Journaux Nationaux.

Réponse á un article inséré dans la Revue des Deux Mondes.

ARTICLE 4.me.

Des objets plus importans pour nous, nous ont fait perdre de vue le *Voyageur des deux Mondes.* Cette suspension momentanée ne doit pas étre définitive car nous nous sommes proposé de rectifier toutes ses pensées fausses, ou calomnieuses qu'elles soyent. Un sentiment de justice, qui nous guide dans tous nos travaux, nous oblige á faire cette distinction, car effectivement cet observateur ne parait pas toujours animé de passions ignobles, et peut-étre qu'avec plus de connaissances de notre situation morale et politique, il aurait été plus juste dans ses jugemens. A Montévideo, oú il fit son premier apprentissage, il entendit parler de Buenos Ayres, et de son gouvernement, comme on est habitué de le faire la-bas: et il adopta sans examen ces opinions dans l'impossibilité de les repousser. C'est ce qui arrive á tous ceux qui ne cherchent que des impressions, et qui font une application précipitée de quelques principes généraux et abstraits.

Le sommeil de l'esprit humain est moins profond á Montévideo qu'á Buenos Ayres, serait une jolie phrase si elle était exact: mais s'en tenant á ce que dit le Voyageur de l'état intellectuel de cette société mélangée, on doit croire que, non seulement elle dort, mais qu'elle délire. "A Montévideo, il dit, les journaux sont "pauvrenfent rédigés, ils sont déclamatoires, ils immolent sans cesse la vérité á "l'esprit de parti; au lieu de raconter simplement ce qui se passe á Buenos-Ay-"res, ils inventent des mélodrames absurdes, qui font hausser les épaules, ou qui "soulévent le cœur de tout homme de bon sens, et de bon goût." Et, en s' arrétant ensuite sur les causes de ces écarts, il ajoute. "Ce qui leur fait défaut "(*aux éditeurs*) c'est le goût, c'est l'étude, c'est le travail, car on sent que les "jeunes littérateurs de Montévideo se livrent trop á des caprices faciles et vulgai-"res, qui ne sont pas méme rachetés par le mérite de l'originalité." Ce sont les mémes reproches que la presse argentine leur a adresées: c'est précisément de leur fausseté, de leurs calomnies, de leur contes, ou *mélodrames* absúrdes que nous nous sommes plaint. Mais, doit-on espérer que respectent la vérité ceux qui ont trahi leur patrie? C'est le plus grand de leurs crimes, et pour lequel les peuples seront toujours inexorables. Armer les étrangers, se confondre dans leurs rangs, combattre á leurs cótés, se mettre aux ordres de leur chefs, *soudoyer des Européens pour attaquer, et pour égorger les Américains*, voila les travaux patriotiques des littérateurs de Montevideo; c'est á quoi tendent leurs efforts, c'est ce qui forme l'objet de leur ambition et de leur gloire !!!

Dans aucun pays on n'a abuse autant du droit d'écrire qu'a Montevideo. Toutes les nations ont eu leurs jours néfastes; l'esprit de parti n'est pas une maladie nouvelle dans le monde: l'histoire ancienne et la moderne nous ont gardé le souvenir effroyable de ses ravages: mais quand les proscripts se sont armés contre l'indépendance de leur patrie; lorsqu'ils ont offert leur bras sacrilége aux ennemis pour l'asservir, les malédictions de leurs compatriotes les ont poursuivis jusqu'au-delá du tombeau, et nile rang, ni la célébrité, ni la fortune n'ont pu étouffer ce cri patriotique d'indignation et de vengeance. Le connétable de Bourbon, illustre par sa naissance, et éminent par son mérite, ayant été privé de ses biens héréditaires par un arrét injuste, prononcé sous l'influence de la mére de François I.er, roi de France, s'eloigna de la cour de ce prince pour aller offrir son épée á l'empereur Charles V. Heureux dans tous les engagemens de cette mémorable campagne *aprés avoir eu le malheur* (comme s'expriment ses historiens) de coopérer á la derroute, et á l'emprisonnement de son ancien maitre á la bataille de Pavie, il défendit avec le méme succés le passage de la Sésia, ou le célébre chevalier Bayard fut blessé mortellement dans les rangs contraires. Le connétable se rendit auprés de ce chef dans ses derniers momens, et il ne put pas retenir les larmes á la vue de son ancien ami et camarade expirant. "Ce "n'est pas moi qu'il faut plaindre, lui dit *le Chevalier sans peur et sans repro-*

Review of National Journals.

A Reply or Refutation to an article published in the Review of both Worlds.

ARTICLE 4.

Subjects which have claimed our preference, have caused us to lose sight of the *Traveller of both Worlds.* This momentary suspension will not be definitive, because we have determined to answer all his conceptions, let them be mistaken or calumnious. A sentiment of justice, which accompanies us in all our undertakings, obliges us to make such a distinction, because in reality this Observer does not always seem possessed of ignoble passions; and with a greater knowledge of our moral and political position, he would perhaps have been more correct in his judgments. In Montevideo, where he served his first apprenticeship, he heard talked of Buenos Ayres and of its Government as it is customary there, and he admitted these opinions without discussion, owing to the impossibility of refuting them. It so happens to almost all those who go in search of impressions, and who rashly apply a few general and abstract principles. *The slumber of the human intellect is less profound in Montevideo than in Buenos Ayres*, it would be a pretty phrase if it were a true one: but, attending to what the *Traveller* relates respecting the intellectual state of that chance formed society, it is deduced that it not only sleeps, but is delirious. "In Montevideo (he says) the "Journals are poorly edited, they are declamatory, and continually sacrifice truth "to party spirit: instead of simply relating what happens in Buenos Ayres, they "invent absurd melo-dramas which will either oblige one to shrug up his shoul-"ders, or disgust any man of good sense or taste." And pointing out afterwards the cause of these defects, he adds: "what is wanting (*to their editors*) is taste, "study, and assiduity, because the young literatti of Montevideo give themselves "up too much to vulgar and easy caprices, which have not even in their favour "the merit of being original." These same reproaches have been made by the Argentine press: of their falsehoods, calumnies, stories, or absurd *melo-dramas*, is precisely of what we have ourselves complained. But can it be expected that those who have betrayed their country should respect truth! This is the greatest crime they have committed, and against which every people will show themselves always inexorable. To arm foreigners, mix in their ranks, fight by their side, place themselves under the command of their chiefs, *pay Europeans to murder Americans*, these are the patriotic occupations of the Montevidean literatti, this is the tendency of their efforts, this the height of their aspirations and glory !!!

In no country has the privilege of writing been so much abused as in Montevideo. Every nation has had its unfortunate periods; party spirit is not a new malady in the world; ancient and modern history have preserved for us the frightful records of its ravages; but when proscripts have taken up arms against the independence of their country; when they have lent their sacriligious arm to the enemy in order to enslave it, the maledictions of their countrymen have accompanied them to the grave, and neither rank, celebrity, nor fortune, have been enough to hush the cry of indignation and vengeance. The Constable de Bourbon, illustrious by birth and eminent for his merit, despoiled of his hereditary property, owing to an unjust sentence pronounced through the influence of the mother of Francis I. of France, he left the court of this monarch, and placed his sword at the disposal of the Emperor Charles V. Fortunate in all his encounters in that memorable campaign, after *having had the misfortune*, (as it is expressed by his historians) of contributing to the defeat and apprehension of his former master, in the battle of Pavie, he disputed with equal good fortune the Pass of Sesia, where the celebrated Bayard was mortally wounded in the opposite ranks. The Constable approached him in his last moments, and could not refrain shedding tears at the sight of his old friend and companion expiring. "It "is not for me you should weep," replied the *Knight without fear and reproach*

"contra vuestra patria." Pero estos sentimientos, aunque ingénitos en el corazon de los hombres, no son los que abrigan los ladrones y los falsarios que se han apoderado de las prensas de Montevideo, no para defender sino para conspirar contra su país. Seres abyectos, que han salido de las cárceles para insultar al que los ha librado del cadalso! Si el *Viagero* hubiera estado al cabo de los crímenes vergonzosos que han manchado la vida del redactor del *Nacional*, no se hubiera atrevido á decir que "en el movimiento intelectual de Montevideo, los "emigrados Argentinos son los que toman la mayor parte, y talvez la mas dis-"tinguida." Este juicio se resiente tambien del vicio mas característico del Viagero, de emplear palabras cultas para disfrazar la vaciedad de sus observaciones. Llamar "movimiento intelectual" á lo que él mismo ha declarado declamatorio, calumnioso, absurdo; á lo que no produce mas efecto que hacer encojer de los hombros, ó revolver las entrañas, es ciertamente un rasgo *distinguido* de inconsecuencia.

Ni ha sido mas feliz al hablar de los servicios que ha prestado el gobierno de Montevideo á las letras y á las artes! Rivera, cuya inclinacion predominante es el robo, que por sus depredaciones escandalosas ha eclipsado á los mayores bandidos de su tiempo, convertido en amigo de las letras, en protector de las artes, en un moderno Péricles, ó en un nuevo Cosme de Médicis! Y ¿en qué se fundan estos encomios? ¿Cual es el monumento que queda de su celo por la cultura del espíritu, de su empeño por los adelantamientos de la juventud, ó de las recompensas acordadas al saber y al mérito? Su administracion presenta una larga série de atentados, de crueldades, de concusiones, pero ningun acto honorable, ninguna medida benéfica que pueda justificar estos elogios Y ¿podría progresar la educacion pública bajo un gefe. modelo de corrupcion, de iniquidad y de alevosía? ¡Frutos Rivera promotor de las buenas costumbres en su pais! A falta de otros argumentos bastaria este solo para comprobar el ningun conocimiento que tiene el Viajero de los hombres y de las cosas que juzga; porque, en realidad, no se necesita menos que una completa ignorancia de los sucesos de nuestra historia para hablar de un foragido como Mecenas. Pregúntese á todos, cuales han sido sus hazañas, desde que empezó á tomar parte en los asuntos públicos. Pásese en reseña su vida licenciosa, sus fechorias continuas, sus traiciones interminables! Recuérdese su mala fé con los aliados, su perfidia con los amigos, sus venganzas con los enemigos! Hablen los Charruas, si alguno sobrevivió á la cruel matanza á que los entregó friamente en su malhadada invasion de Misiones! Dígalo Entrerrios, que le vió cruzar las aguas del Uruguay para acometer á sus estancias, matar á sus moradores, y asolar esta benemérita Provincia! Mírense los escombros de Paisandú, óiganse los lamentos del Salto, recórrase de un cabo á otro el territorio oriental, y despues de haber contemplado sus ruinas, pregúntese á sus habitantes:—¿Quien es el autor de tantos desastres? y todos contestarán á una:—*Rivera, el hombre mas fatal, el mas funesto azote de nuestra patria!* Este es el que la pluma descarriada del Viajero pone al frente *del movimiento intelectual* de Montevideo!!! Seria el caso de exclamar con Horacio—

risum teneatis, amici—

si un sentimiento de disgusto no se apoderase de nosotros al considerar que un diario acreditado acoge y derrama en el seno de la civilizacion europea tan groseras y ridículas asersiones.

Despues de haber admirado los progresos del espíritu humano en la otra orilla del Plata, pasa el viagero á indagar el estado de nuestra cultura. Deplora nuestro atraso, y la decadencia de nuestros establecimientos de enseñanza, que imputa al Gobierno, á quien declara "enemigo sistemático de la inteligencia, de la "educacion, de todas las tendencias y de todas las ideas liberales." A este último cargo contestaremos despues: por ahora nos limitaremos á la primera parte de estas difamaciones.

Si por *enemigosist emático de lai nteligencia y de la educacion* debe entenderse el que no solo no promueve la instruccion pública, sino que por hábito hostiliza y persigue á los que les consagran sus desvelos, nadie menos que el General Rosas es acreedor á tan insolente sarcasmo. En las dos épocas de su ilustrada y patriótica administracion ha manifestado siempre un particular interes por todo cuanto podia contribuir á mejorar la educacion de la juventud, y en medio de los graves cuidados que rodeaban á la suprema autoridad del Estado, nunca dejó de atender á este ramo importante del bien público. Despues de haber afianzado las instituciones y las leyes, derrocadas por el escandaloso motin militar de Lavalle, se ocupó con empeño en extender los beneficios de la instruccion á todos los pueblos de campaña, y no contento con multiplicar las escuelas elementales para ambos sexos, nombró una comision para revisar los estatutos de la Universidad, y proponer las mejoras que la experiencia y las luces del siglo sugerian para elevarla al grado de perfeccion de que era susceptible.

En aquella misma época decretó la reorganizacion del gabinete de física, y del museo de historia natural, que fueron por primera vez franqueados al público, y que el mismo General Rosas enriqueció con varios objetos curiosos é interesantes. Su deseo era reunir en un solo local las producciones del territorio, aun poco conocidas de la República; someterlas á la investigacion de los sabios, para que no fueran estériles los dones con que nos ha favorecido la naturaleza. Sucesos que hemos recordado en otro artículo, lo alejaron del mando antes que realizara estos pensamientos, que no por esto dejan de ser honoríficos para el que los habia concebido.

En el breve intérvalo que medió entre su primera y su segunda administracion, acometió la vasta y heróica empresa de la expedicion á los desiertos del sud, para atacar en sus últimas guaridas al poder salvage de los indios que desde tantos siglos amagaban á la República. Expuesto á las privaciones y á los peligros de tan difícil hazaña, y hostilizado por el gobierno que debia fomentarla, no perdió de vista las exigencias de la ciencia, y las satisfizo haciendo explorar diligentemente y medir topográficamente el terreno, para dar una idea exacta de las riquezas que abriga, y que algun dia abrirán nuevos canales al comercio y á la industria. En estas excursiones fueron examinadas las minas del famoso cerro Payen, de que apenas se hace mencion en la obra del abad Molina, las abundantes canteras de yeso, y la vegetacion espontánea y lozana del cáñamo, y de la barrilla, ó *salsola sativa*, para la fabricacion de los cristales. El General Rosas incansable en sus tareas, hizo reconocer el curso del Rio Negro, del Neuquen, del Balchitas y del Colorado, que reconocidos y costeados por sus divisiones, dieron una solucion al problema, que nunca llegaron á resolver los geógrafos españoles, del orígen verdadero de estos Rios, y de la reunion del Chadileufú con el Colorado. La posicion de estos y de muchos otros puntos fué determinada astronómicamente, y para que nada faltase á este cúmulo de trabajos científicos, les hizo agregar las observaciones meteorológicas, de las que se llevó un minucioso y exacto catálogo.

En estas ocupaciones se encontraba el General Rosas cuando el Sr. Darwin, el naturalista de la Beagle, visitó el campamento del Colorado, donde recibió, por su órden, toda clase de auxilios para desempeñar su importante comision.

El estado peligroso de la provincia y de la República obligó al General Rosas á volver á hacerse cargo del gobierno. Las circunstancias habian variado, y por haber tratado de ellos en nuestros anteriores artículos, nos consideramos dispensados de relatarlas. Pueden repilogarse en pocas palabras, diciendo, que habia que defender á los pueblos contra los partidarios de las vias de hecho, y al país contra los enemigos de su independencia. Sobrevinieron tambien las cuestiones con los Agentes de la Francia, las que no tardaron en envolver al Gobierno en las dificultades del bloqueo. En tales circunstancias el General Rosas sintió la necesidad de despertar en los Argentinos los sentimientos heróicos, que solo pueden salvar á los estados en estos momentos solemnes. Sostuvo con dignidad los derechos de la Confederacion en su correspondencia oficial con los Agentes Franceses, y cuando los vió resueltos á atropellarlos, se dirigió á sus compatriotas, en cuyo corazon buscó las fibras mas delicadas para pulsarlas. El bloqueo, intimado por el Almirante Leblanc, fué anunciado al pueblo con la suspension de las sumas destinadas por el Estado á los establecimientos de caridad y de educacion; no porque los mirase con indiferencia, sino para hacer sentir toda la gravedad del ataque, todos los sacrificios que imponia la defensa. La educacion de los hijos, la conservacion de los huérfanos, el cuidado de los desvalidos, todos esos deberes que prescribe la naturaleza, y que es tan dulce llenar, debian ceder á la obligacion imperiosa de concurrir á la defensa de la libertad é independencia de la patria.

Cuando Napoleon amagó con sus ejércitos la nacionalidad de la Alemania, los estudiantes de Bonn, de Tubinga, de Jena, abandonaron sus aulas, y fueron á defenderla en los campos de batalla, bajo la direccion de sus propios maestros. El General Rosas no exigió tanto: se contentó con el efecto que debia producir, y que produjo en el público este arbitrio, que equivalia á una proclamacion enérgica contra la agresion extrangera, y dejó al patriotismo y filantropia de las familias, el noble cuidado de proveer á la conservacion de tan útiles instituciones. Así es que aun mirando la supresion de la Universidad por el lado mas estrecho, tampoco puede tildarse al Gobierno de *ser enemigo sistemático de la inteligencia y de la educacion*, como inurbanamente lo llama el Viagero; porque el Gobierno, no solo no se ha negado á la continuacion de los estudios universitarios, sino que ha puesto á disposicion del Rector todo cuanto pertenecia á este establecimiento, para que sus tareas no quedasen interrumpidas: y basta asistir á las funciones de grados, tan frecuentes como concurridas, para ver cuan falso es lo que dice el Viagero, que *la Universidad de Buenos Aires no existe sino en el papel*. Existe, y mas brillante que nunca, bajo el gobierno ilustrado, patriótico, y eminentemente Americano del General Rosas.

A él es debida tambien la reinstalacion de un colegio, que se malogró la primera vez por culpa de sus directores. Tambien el *Viagero* increpa al Gobierno por su supresion, desentendiéndose, ó ignorando las causas que la hicieron indispensable. Los Jesuitas, llamados por el General Rosas para llenar los deberes de su instituto, no comprendieron, ó no quisieron comprender, que en las circunstancias extraordinarias en que se hallaba el país, debian marchar con la opinion pública, y no ponerse en choque con ella. El General Rosas, que tenia un particular empeño en popularizar este instituto, porque él lo habia restablecido, hizo sentir á sus gefes cuan necesario les era contemporizar con las ideas dominantes; no para obrar en contradiccion de sus deberes y su conciencia, no era esto lo que se les pedia; sino para no exponerse al reproche de ser indiferentes al triunfo de la causa que sostenian los pueblos.

Fueron vanos estos esfuerzos, y no tardaron en llegar los desengaños: el Gobierno tuvo que decretar la supresion de la Compañia de Jesus en estas provincias, porque ya no era posible sostenerlo. Este mal resultado no desanimó al General Rosas, y cuando un miembro ilustrado de aquella Sociedad, que no habia participado del extravio de sus hermanos, se presentó para solicitar la gracia de restablecer el colegio, no halló dificultad para conseguirlo. Despues de estos hechos, que no adulteramos, ¿quien desconocerá la irritante injusticia con que se ha calificado al Gobierno de Buenos Aires, de *enemigo sistemático de la*

"che, (1) mais vous qui combattez contre votre patrie." Mais ces sentimens quoiqu'innés chez les hommes, ne s'abritent pas dans le cœur des voleurs et des faussaires qui se sont emparés de la presse de Montévideo, non pas pour défendre, mais pour conspirer contre leur pays: de ces êtres abjects, qui sont sortis des cachots pour insulter celui qui les a soustraits á l'échaffaud! Si le Voyageur avait connu les crimes honteux qui ont souillé la vie du redacteur du *National*, il n'aurait pas osé dire, que "dans le mouvement intellectuel de Montévideo, ce "sont les émigrés Argentins qu'y prennent une grande part, la plus grande peut-"être, et la plus distinguée." Ce jugement se ressent du défaut le plus caractéristique de Voyageur; d'employer des mots choisis, pour déguiser la nullité de ses observations. Appeler "mouvement intellectuel," ce qu'il a declaré lui-même déclamatoire, calomnieux, absurde, ce qui ne produit d'autre effet que de faire hausser les épaules, ou de soulever le cœur, est certainement un trait d' inconséquence trés-remarquable.

Il n'a pas été plus heureux en parlant des services prétés par le geuverment de Montévideo aux lettres et aux arts! Rivera, dont le vice dominant est le vol, qui pour ses déprédations scandaleuses á eclipsé la réputation des plus grands brigands de son temps, transformé en protecteur des lettres, des arts, en un moderne Périclés, ou en un nouveau Côme de Médicis! Et sur quoi se fondent ces éloges? Quel est le monument qui reste de son zéle pour la culture de l'esprit, de son intérêt pour les progrés de la jeunesse, ou des recompenses qu'il ait accordées au savoir et au mérite? Son administration n'offre qu'une longue serie de crimes, de cruautés et d'extorsions, mais aucun acte honorable, aucune mesure bienfaisante, qui justifie ces éloges. Et l'éducation publique pourrait-elle prospérer sous un chef, qui est un modéle de corruption, d'iniquité et de perfidie? Frutos Rivera réformateur des bonnes mœurs dans son pays . . . . ! Si on n'avait d'autres argumens pour prouver que le Voyageur n'a aucune idée des hommes et des choses qu'il juge, il suffirait de celui-lá; car, en réalité, il ne faut pas moins qu'une ignorance complète des événemens de notre époque pour parler d'un fripon comme d'un Mécéne. Demandez á tout le monde, quels sont ses exploits depuis qu'il a commence á prendre part aux affaires publiques? Passez en revue sa vie débauchée, ses trahisons continuelles, ses forfaits interminables! Rappellez-vous de sa mauvaise foi avec les alliés, de sa perfidie avec les amis, de ses vengeances avec les ennemis! Interrogez les Charruas, si quelqu'un a surveeu au massacre cruel auquel il las livra froidement lors de sa malheureuse expédition en Missions! Interpellez Entrerrios, qui lui vit traverser l'Uruguay pour se jeter sur *ses estancias*, pour égorger ses borgers, et pour ravager cette intéressante province! Regardez les débris fumants de Paisandú, écoutez les gemissemens du Salto, parcourrez d'un bout á l'autre le territoire Oriental, et aprés avoir contemplé ses ruines, demandez á ses habitans.—Quel est l'auteur de tant de désastres? et tout le monde vous répondra á la fois—*Rivera, l'homme le plus fatal, le fléau le plus funeste de notre patrie!* C'est le même que la plume égarée du Voyageur place á la téte *du mouvement intellectuel* de Montévideo!!! Ce serait le cas de s'écrier avec Horace:

risum teneatis, amici!

si un sentiment de dégoût ne s'emparait de notre esprit, en songeant qu'un journal accrédité admet, et répand au sein de la civilisation européenne des renseignemens aussi faux, et aussi ridicules.

Aprés avoir admiré les progrés d l'esprit humain sur l'autre bord de la Plata, le Voyageur passe á examiner l'etat de notre culture. Il regrette de nous trouver si arriérés, et déplore la décadence de nos établissemens d'instruction publique, dont il accuse le gouvernement, qu'il déclare "l'ennemi systématique de l'intel-"ligence, de l'éducation, de toutes les tendances, et de toutes les idées libéra-"les." Nous répondrons plus tard á cette derniére inculpation; et nous nous bornerons pour le moment á la premiére.

Si pour *ennemi systématique de l'intelligence et de l'éducation*, on doit entendre celui qui, non seulement n'encourage pas l'instruction publique, mais qui par principe hostilise et poursuit ceux qui leur donnent leurs soins, personne moins que le Général Rosas ne mérite un reproche aussi sanglant. Dans les deux époques de son administration patriotique et éclairée, il a toujours pris un intérêt tout particulier á ce qui pouvait contribuer á ameliorer l'education de la jeunesse; et au milieu des graves soucis qui entouraient l'autorité supréme de l'état, il ne négligea jamais certe branche importante du bien public. Apres avoir relevé les institutions et les lois, abattues par la scandaleuse insurrection militaire de Lavalle, il chercha á répandre les bienfaits de l'instruction de tous les peuples de la campagne, et non content d'avoir multiplié les écoles élémentaires des deux sexes, il nomma une commission pour reviser les statuts de l'Université, et pour proposer les ameliorations que l'expérience et les lumiéres du siécle conseillaient, pour l'élever au dégré de perfectionnement dont elle était susceptible.

A cette même époque il ordonna qu'on mit en ordre le cabinet de physique et du musee d'histoire naturelle, qui furent ouverts pour la premiére fois au public, et que le Général Rosas enrichit de plusieurs objets curieux et intéressans. Son désir était de rassembler dans un seul endroit les produits du territoire, si peu connu, de la République, de les soumettre aux observations des savans, pour tirer parti de tant de richesses que la nature nous a accordées. Des circonstances, que nous avons déjá fait connaitre, l'éloignérent du gouvernement avant qu'il pût réaliser ces projets, qui n'honorent pas moins celui qui les avait conçus.

Dans le court intervalle qui sépara sa premiére administration de la seconde, il entreprit le grand et hérioque exploit de l'expédition aux déserts du sud, pour attaquer, jusque dans ses derniers repaires, ce pouvoir sauvage des indiens, qui depuis tant de siécles menaçait la République. Exposé aux privations et aux périls d'une entreprise aussi difficile, et hostilisé par le gouvernement qui devait la protéger, il ne perdit pas de vue les exigences de la science, et il les satisfit, en faifant reconnaître soigneusement, et mesurer topographiquement le terrein pour donner une idée exacte des richesses qu'il abrite et qui ouvriront quelque jour de nouveaux chemins au commerce et á l'industrie. Dans ces excursions on examina les mines du fameux *Payen*, dont il est fait á peine mention dans l' ouvrage de l'abbe Molina, les carriéres abondantes de gypse, et la végétation spontanée et vigoureuse du chanvre et de la barilla, (*salsola satina*) pour les manufactures de cristaux. Le Général Rosas, infatigable dans ses travaux, fit reconnaître le cours du Rio Negro, du Neuquen, de Balchitas et du Colorado, qui cotoyés par ses divisions, donnérent une solution au probléme, que les geographes espagnols ne parvinrent jamais á résoudre, de l'origine véritable de ces riviéres, et de la reunion du Chadileufú avec le Colorado. La position de ces points, et de beaucoup d'autres, fut déterminée astronomiquement; et pour que rien ne manquat á cette masse de travaux scientifiques, il lui fit ajouter les observations metéorologiques dont on dressa des tables détaillées et exactes.

Le Général Rosas etait livré á ces soins, lorsque Mr. Darwin, le naturaliste de la Beagle, visita son campement du Colorado, oú il reçut, par son ordre, toutes sortes de secours, pour s'acquitter de sa commission.

L'état périlleux de la province et de la République obligea le Général Rosas á réprendre les rénes du gouvernement. Les circonstances n'étaient plus les mémes, et nous n'y revenons pas pour en avoir parlé dans nos articles précédens. Il suffit de dire qu'il fallait défendre les peuples contre les partisans des voies de fait, et le pays contre les enemis de son indépendance. On eut aussi á discuter avec les Agens français, qui ne tardérent pas á jeter le Gouvernement dans les difficultés du blocus. Dans ces circonstances le Général Rosas sentit la nécessité de réveiller dans les Argentins les sentimens héroiques, qui peuvent seulement sauver un état dans ces momens critiques. Il soutint avec digńité les droits de la Confédération dans sa correspondence officielle avec les Agens de la France, et lorsqu'il les vit décidés á les envahir, il s'adressa á ses compatriotes, et il chercha les fibres les plus délicates de leur cœur pour les ébranler. Le blocus déclaré par l'Amiral Leblanc, fut annoncé au peuple en même temps que la suspension des sommes destinés par l'Etat aux établissemens de charité et d'éducation; non pas parcequ'on les regardât avec indifférence, mais pour faire sentir toute la gravité de l'attaque, et tous les sacrifices qu'imposait la défense. L'éducation des enfans, la conservation des orphelins, le soin des malades, tous ces devoirs que la nature a présorits, et qu'il est si doux de remplir, devaient céder á l'obligation impérieuse de contribuer au soutien de la liberté et de l'indépendance de la Patrie.

Lorsque Napoléon menaça avec ses armées la nationalité de l'Allemagne, les étudians de Bonn, de Tubingue, de Jena, abandonnérent leurs écoles, pour aller la défendre sur les champs de bataille, sous la direction de leurs propres maitres. Le Général Rosas n'exigea pas autant: il se contenta de l'effet que devait produire, et que produisit sur le public cette mesure, qui était une proclamation énergique contre l'aggression étrangére, et il laissa au patriotisme et á la philantropie des familles le noble soin de pourvoir á la conservation de ces utiles institutions— Ainsi, quand même on regarderait la supression de l'Université du coté le plus étroit, on n'y trouverait pas un motif pour déclarer le Gouvernement *l'ennemi systématique de l' intelligence et de l' éducation*, comme l'appelle impoliment le Voyageur; car le Gouvernement, non seulement n'a pas defendu qu'on suive les cours de l'université, mais il a mis á la disposition du Recteur tout ce qui appartient á cet établissement, pour que ces travaux ne souffrent pas d'interruption; et il suffit d'assister aux collations de grades, qui attirent toujours beaucoup de monde, malgré leur répétition, pour se convaincre que ce n'est pas vrai que *l' Université de Buenos Ayres n'existe que sur le papier* comme l'assure le Voyageur. L'Université existe, et avec plus d'éclat que jamais, sous le gouvernement éclairé, patriotique et éminemment Américain du Général Rosas.

C'est aussi á lui qu'on doit la reinstallation de un collége, qui echoua la premiére fois par la faute de ses directeurs. Le Voyageur en veut aussi au Gouvernement pour cette suppression, en ignorant, ou faisant semblant d'ignorer ce qui la rendit indispensable. Les Jésuites, appelés par le Général Rosas pour remplir les devoirs de leur institut, ne comprirent pas, ou ne voulurent pas comprendre, que dans la situation extraordinaire du pays, ils devaient marcher avec l'opinion publique, et éviter de se mettre en choc avec elle. Le Général Rosas, qui avait un intérêt particulier á populariser cet institut, parceque c'était lui qui l'avait rétabli, fit sentir á ses chefs la nécessité de se rapprocher des idées dominantes, non pas pour agir en contradiction de leurs droits, ni de leur conscience—ce n'est pas ce qu'on leur demandait; mais pour qu'on ne les crut pas indifférens au triomphe de la cause que défendaient les peuples.

Tous ces efforts furent inutiles, et on ne tarda pas á en sentir les conséquences. Le Gouvernement se vit obligé d' ordonner la suppression de la Compagnie de Jesus dans ces provinces, parcequ'il n'était plus possible de la soutenir. Ce mauvais résultat ne découragea pas le Général Rosas, et lorsqu'un membre éclairé de cette société, qui s'était préservé des écarts de ses confréres, se présenta pour sollicitor la grâce de rétablir le collége, il ne rencontra pas de difficul-

(1) C'est ainsi qu'on surnommait le Chevalier Bayard, á cause de ses vertus, et de sa valeur.

(1), "but for yourself who fight against your country." But these sentiments, though innate in the heart of man, are not those possessed by the robbers and forgers who have taken possession of the Montevidean press, not for defending, but for conspiring against their country. Abject beings who have been freed from prison, and now insult him who has liberated them from the scaffold! If the *Traveller* has been well informed of the shameful crimes which have stained the life of the editor of the *National*, he would not have dared to say that "in "the intellectual movement of Montevideo, the Argentine emigrants are those "who take the greatest, and perhaps the most distinguished part." This judgement also bears the most characteristic fault of the *Traveller*, that of making use of elegant words in order to disguise the superficialness of his observations. To call "intellectual movement," what he himself has declared declamatory, calumnious, and absurd; what produces no other effect than that of making one shrug up his shoulders or disgust him, is certainly a *distinguished* proof of the incongruity of this writer.

Nor has he been more fortunate in speaking of the services rendered by the Government of Montevideo to literature and arts! Rivera, whose predominating inclination is robbery, and who has by his scandalous depredations eclipsed the greatest banditti of his time, converted into a friend to literature and a protector of arts, into a modern Pericles, or into a new Cosme de Medicis! And what are these ecomiums founded upon? Which is the monument that remains of his zeal for intellectual culture, of his assiduity for the advancement of youth, or of the recompence accorded to wisdom and merit? His administration presents a long series of crimes, cruelties, and abuses: but not a single honourable act, not a beneficial measure to justify these eulogiums. And can public education prosper under the administration of a chief, a model of corruption, iniquity, and treachery? Frutos Rivera the promoter of good customs in his country! If any other arguments were wanting, this sole one would suffice to prove the want of knowledge of the *Traveller* respecting the men and things of which he judges; because, in truth, it is necessary to be in complete ignorance of the events of our history to speak of a bandit as of a Mecenas.

Let any one be asked what his deeds have been ever since he has had a part in the public affairs. Let his licentious life, his continual depredations, and his interminable treasons be examined! Let his bad faith with his allies, his perfidy with his friends, his vengeance with his enemies be recorded! Let the Charruas speak, if any of them escaped the cruel slaughter to which he coolly delivered them up, in his ill-fated invasion of Misiones! Let the people of Entre-Rios bear witness, who saw him pass the Uruguay to attack their *estancias*, murder the inhabitants, and desolate this meritorious Province! Behold the remains of Paisandú, hear the lamentations of Salto, examine the whole extent of the Oriental territory, and after having contemplated its ruins, ask its inhabitants: —Who is the author of so many disasters? and every one will answer:—Rivera, *the most fatal man, the most direful scourge of our country!* This is the one whom the misguided and romantic pen of the *Traveller* places at the head of the *intellectual movementt* of Montevideo!!! we might well exclaim with Horace—

"*Risum teneatis, amici—*"

if a sentiment of disgust did not take possession of us, when we considered that a journal of credit admits and diffuses in the midst of European civilization such gross and ridiculous assertions.

After having admired the progress of the human mind, on the other side of the Plata, the *Traveller* goes on to ascertain the state of our improvement. He deplores our backwardness, and the decadency of our institutions of instruction, which is an imputation against the Government, whom he declares "a systema-"tic enemy to enlightenment, education, and of every thing tending to promote "liberal ideas." We will answer this last charge afterwards: for the present we will limit ourselves to the first part of these defamations.

If as *a systematic enemy of enlightenment and education*, is to be understood him who not only does not promote public instruction, but that through habit opposes and persecutes those who consecrate their attention to it, no one deserves less than General Rosas so insolent a sarcasm. In both epochs of his enlightened and patriotic administration, he has continually manifested a particular interest in every thing that could contribute in ameliorating the education of youth, and in the midst of the serious attentions which surrounded the supreme authority of the State, he never failed to attend to that important branch of public welfare. After having secured the institutions and laws, overthrown by the scandalous military revolt of Lavalle, he occupied himself with assiduity in extending the benefits of instruction to all the towns of the country, and not satisfied with multiplying elementary schools for both sexes, he nominated a Committee to revise the statutes of the University, and to propose the meliorations which the experience and enlightenment of the age might suggest, in order to elevate it to the grade of perfection of which it was susceptible.

At that very same epoch he decreed the reorganization of the Cabinet of physique, and of the Museum of natural history, which were for the first time opened to the public, and which General Rosas himself enriched with many curious and interesting objects. His wish was to unite in one single place the productions of the territory, as yet little known in the Republic; to submit them to the investigation of the philosopher, that the gifts which nature has favoured us with should not remain sterile and neglected. Events which we have recorded in another article, obliged him to leave the command before he could realize these projects, which are not on that account the less honourable to him who conceived them.

In the short interval between his first and second administration, he undertook the vast and heroic enterprise of the expedition to the Desert of the South, in order to attack in their last dens the savage power of the Indians, who for so many centuries had threatened the Republic. Exposed to the privations and perils of so difficult an enterprise, and opposed by the Government who ought to have fomented it; still he did not lose sight of the exigencies of science, and he satisfided them by having the land diligently explored and topographically measured, in order to give an exact idea of the treasures it contains, and which some day will open new channels to commorce and industry. In these excursions were examined the mines of the famous Cerro Payen, which in the work of Abbot Molina are scarcely mentioned; the quarries of lime-stone, the spontaneous vegetation of hemp, and the salt-wort *salsola sativa* for the manufacture of glass. General Rosas indefatigable in his labours, had the course of the Rio Negro, Nenquen, Balchitas and Colorado explored, which being coasted and surveyed by his Divisions, gave a solution to the problem, which had never been solved by the Spanish geographers, of the true source of these rivers, and of the union of the Chadileufú with the Colorado. The position of these and of many other places was astronomically determined; and that nothing should be wanting to complete these scientific operations, meteorological observations were added of which a minute and exact catalogue was kept.

In these occupations was General Rosas engaged, when Mr. Darwin, the naturalist of the Beagle, visited the encampment of the Colorado, where he received by his order all kinds of assistance to enable him to execute his important commission.

The perilous state of the Province, and of the Republic, obliged General Rosas again to take charge of the Government. Circumstances had changed, and as we have treated of them in our former articles, we consider ourselves exonerated from repeating them. They can be reduced to a few words, by merely stating, that he had to defend the people against the partisans of absolute measures, and the country against the enemies of its independence. The misunderstanding with the French Agents also came on, which very soon involved the Government in the difficulties of the blockade. Under such circumstances, General Rosas felt the necessity of awaking in the Argentines the heroic sentiments which can alone save States in such solemn moments. He sustained the rights of the Confederation in his official correspondence with the French Agents with dignity: and when he saw them determined to attack these rights, he addressed himself to his countrymen, and sought to touch the most delicate fibres of their heart. The blockade intimated by Admiral Leblanc, was communicated to the people, together with the suspension of the sums that the State destined to charity and education, not because he looked upon them with indifference, but in order that the gravity of the attack and the sacrifices that the defence imposed upon them, should be felt. The education of children, the preservation of orphans, the care of the destitute—all these duties which nature prescribes, and which are so pleasing to fulfil, were to cede to the imperious obligation of concurring to the defence of the liberty and independence of the country.

When Napoleon with his army menaced the nationality of Germany, the students of Bonn, Tubingue, and Jena, abandoned their studies, and flew to defend it on the field of battle, under the direction of their masters. General Rosas did not demand so much: he contented himself with the effect that this measure ought and did produce on the public, and which was equivalent to an energetic proclamation against the foreign aggression, and left to the patriotism and philanthropy of the families, the noble task of providing for the preservation of such useful institutions. Thus it is that viewing the suppression of the University in the worst light, still the Government cannot be stigmatised *as being a systematic enemy to enlightenment and education*, as the *Traveller* uncivilly asserts, because the Government has not only not opposed the continuation of the University studies, but has placed at the disposal of the Rector every thing belonging to the establishment, in order that its operations should not be interrupted: and it is sufficient to attend the ceremony of conferring degrees, which are as frequent as they are well attended, to see how false the statement of the *Traveller* is, that *the University of Buenos Ayres* does not *exist but on paper*. It exists, and in more brilliancy than ever, under the illustrious, patriotic, and eminently American Government of General Rosas.

To him is also indebted the re-installation of a college, which did not succeed the first time through the fault of its directors. The *Traveller* also blames the Government for its supression, feigning not to understand or being ignorant of the causes which rendered it indispensable. The Jesuits, called by General Rosas to fulfil the duties of their institution, did not, or would not comprehend, that under the extraordinary circumstances in which the country was, they ought to march with public opinion and not oppose it. General Rosas, who had a particular interest in making this institution popular, because he had himself re-established it, gave the Superiors to understand how necessary it was for them to comply with the predominating ideas; not to act against their duties or conscience—this was not required of them—but that they should not expose themselves to the reproach of being indifferent to the triumph of the cause sustained by the people.

All these efforts were vain, he was soon undeceived. The Government was

(1) Thus Bayard deserved to be called, for his virtue and courage.

inteligencia y de la educacion! Con mas justicia debió haberse dicho, que ningun gobierno entre nosotros ha puesto mas celo y mas perseverancia en fomentar la instruccion pública, que el del General Rosas.

Sus predecesores desatendieron el objeto primordial de una buena educacion, que consiste en infundir en el corazon de los jóvenes sentimientos de amor á la patria, de sumision á las leyes, de respeto á sus magistrados. Entregados al albedrio de sus preceptores, bebian temprano el veneno de sus máximas, adoptando incautamente los principios demagógicos de Bentham en las aulas de jurisprudencia; el materialismo de Cabanis y de Broussais en las de medicina; la impiedad y el ateismo de Holbach en las de filosofia. Con estas disposiciones emprendian el ejercicio de sus profesiones, y llevaban á la sociedad el contagio de sus doctrinas. La instabilidad de las instituciones, la debilidad de los gobiernos, la lucha encarnizada de los partidos, los convidaban á intervenir en los negocios públicos, y es facil comprender á que lado se inclinaban. No solo el fervor de sus pasiones, sino la voz y el ejemplo de sus maestros, les predisponian siempre á favor de los anarquistas. Los que pertenecian á las provincias, regresaban al seno de sus familias con el propósito de trastornar el órden, para medrar en su patria. Casi no hay alboroto en que no figure algun alumno de la antigua Universidad de Buenos Aires, y pocos son los gobiernos que se han librado de sus asechanzas. Era, pues, un deber de la autoridad pública cegar esta fuente impura de desmoralizacion, y cimentar en otras bases la educacion de los jóvenes. Aun no es tiempo de ocuparse de su reforma: cuando llegue, el General Rosas probará á sus detractores que no es *enemigo sistemático*, sino protector ilustrado de todo cuanto pueda contribuir á la ventura y á la gloria de su patria.

(*Continuará.*)

(Del *Archivo Americano* fecha 31 del mes de America, Mayo último.)

tés pour l'obtenir. Aprés ces faits, que nous n'alterons pas, qui ne voit pas l'injustice avec laquelle on fait passer le Gouvernement de Buenos Aires comme l' *ennemí systématique de l'intelligence et de l'éducation?* Avec plus de raison on aurait dû dire qu'aucun de nos gouvernemens n'a mis plus de persévérance á protéger l'instruction publique que celui du Général Rosas.

Ses prédécesseurs négligérent l'objet principal d'une bonne éducation, qui consiste á inspirer dans le cœur de la jennesse des sentimens d'amour á la patrie, de soumission aux lois, de respect aux magistrats. Livrés au caprice de leurs professeurs, les jeunes gens buvaient de bonne heure le poison de leurs maximes: ils adoptaient sans défiance les principes démagogiques de Bentham dans les écoles de droit; le matérialisme de Cabanis et de Broussais dans celles de medécine, l' impiété et l'athéisme d'Holbach dans celles de philosophie. Avec ces dispositions, ils débutaient dans l'exercise de leur profession, et ils apportaient dans la societé la contagion de leurs doctrines. L'instabilité des institutions, la faiblesse des gouvernemens, la lutte acharnée des partis, lès engageait á se jeter dans les débats publics, et on n'a pas besoin de dire de quel côté ils se penchaient. L'exaltation de leurs passions d'une part, la voix et l'exemple de leurs maitres, de l'autre, les disposait toujours en faveur des anarchistes. Ceux qui appartenaient aux provinces, rentraient au sein ce leurs familles, avec la résolution de troubler l'ordre, pour jouer un róle dans leur patrie. Il n'y a presque pas eu de tumulte dans lequel n' a figuré quelqu'élévé de l'ancienne Université de Buenos Aires, et il y a trés-peu de gouvernemens qui se soyent garantis de leurs piéges. C'etait donc un devoir de l'autorité publique de fermer cette source impure d'immoralité, et de fonder sur d'autres bases l'éducation de la jeunesse. Il n'est pas encore temps de songer á sa reforme: quand il arrivera, lé Général Rosas prouvera á ses détracteurs qu'il n'est pas *ennemi systématique* mais le protecteur éclairé de tout ce qui peut contribuer au bonheur et á la gloire de sa patrie.

[*La suite au prochain numero.*]

(De *l'Archive Americain* de 31 du mois de l'Amerique—Mai.)

obliged to decree the suppression of the company of Jesuits in these Provinces, because it was no longer possible to sustain it: this bad result did not discourage General Rosas, and when an enlightened member of that Society, who had not participated in the aberrations of his brethren, presented himself, soliciting the favour of re-establishing the College, he found no difficulty in obtaining it. After these facts, which we do not adulterate, who will not acknowledge the irritating injustice with which the Government of Buenos Ayres has been qualified as *being a systematic enemy of intelligence and education?* With greater justice it ought to have stated, that no other Government amongst us has shown more zela and perseverance in fomenting public instruction, than General Rosas.

His predecessors did not attend to the first and essential object of a good education, that of impressing on the hearts of youth, sentiments of love for their country, obedience to the laws, and respect for its Magistrates. Given up to the free will of their preceptors, they early drank the poison of their maxims; they uncautiously adopted the demagogical principles of Bentham, in the halls of jurisprudence; the materialism of Cabanis and of Broussaiss, in those of medecine; the impiety and atheism of Holbach in thóse of philosophy. With these dispositions they began the exercise of their professions, and communicated to society the contagion of their doctrines. The instability of the institutions, the debility of the Governments, the tenacious struggle of party, induced them to interfere in public affairs, and it is easy to understand to which side they adhered. Not only the fervour of their passions, but also the voice and example of their masters always predisposed them in favor of the anarchists. Those who belonged to the provinces, returned to the bosom of their families, with the determination of disturbing public order, with a view of prospering in their own country. There is scarcely a riot in which some student of the old University of Buenos Ayres does not figure, and few are the Governments who have been free from their insiduous artifices. It was therefore a duty of the public authority to stop this impure fountain of demorilization, and cement on other bases the education of youth. It is not yet time for its reformation; when that time shall arrive, General Rosas will prove to his detractors, that he is not *a systematic enemy*, but on the contrary an illustrious protector of every thing that can contribute to the welfare and glory of his country. (*To be continued.*)

(*From the* Archivo Americano *of the 31st of the month of America—May*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Gobierno——

Buenos Aires, á 26 del Mes de América de 1844—Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina——

Considerando el Gobierno que la educacion pública en las Escuelas y Colegios no solamente debe perfeccionar la razon sino garantir el órden religioso, social y político del Estado—

Que en ella se echan los fundamentos del espíritu nacional, y corresponde al Gobierno inspeccionar que no se enseñen doctrinas contrarias á las costumbres, principios políticos y tranquilidad del Estado, y se formen ciudadanos capaces de desempeñar con buen éxito los empleos públicos—

Que cualquier desvío en objeto tan esencial viene á ser mas funesto por el abuso mismo de la ilustracion adquirida sin la direccion conveniente—

Que no puede conseguirse el fin de las instituciones de enseñanza y educacion si los Directores de Colegios, Maestros de Escuelas, Preceptores y Ayudantes no se distinguen por una sólida virtud, sana moral religiosa, buenas costumbres, y patriotismo inequívocamente acreditado para merecer una confianza tan influyente en la libertad y ventura de la República—

Y que estas consideraciones son mas importantes en el país que ha establecido su sistema político despues de oscilaciones profundas, y aun defiende con gloria la independencia nacional—

Ha acordado y decreta=

Art. 1.°—No podrán abrir Colegios ni Escuelas, ni ser Directores, Preceptores, Maestros ó Ayudantes de enseñanza pública, sea á cargo del Estado, ó de los particulares, los individuos que no obtuviesen previamente permiso del Gobierno, con carta de ciudadano si son extrangeros, y acreditasen ante él su virtud, moralidad ejemplar, profesion de Fé Católica Apostólica Romana, adhesion firme á la causa nacional de la Confederacion Argentina, capacidad, ó instruccion suficientes—

2.°—Este permiso previo, y comprobacion de las calidades requeridas serán precisa é indispensablemente renovados al fin de cada año, sin lo que no podrán continuar abiertos los establecimientos de enseñanza pública, ni en ejercicio sus Directores, Preceptores, Maestros y Ayudantes—

3.°—Las solicitudes concernientes se presentarán por el Ministerio de Gobierno conforme al formulario establecido—

4.°—Los Directores, Preceptores, Maestros, Ayudantes, y alumnos usarán la divisa federal segun lo prevenido en las disposiciones vigentes—

5.°—Se declaran en vigor en lo que no se opongan á este decreto los de 8 de Febrero de 1831, y 19 de Junio de 1835, y el Acuerdo del 27 de Mayo del mismo año que nuevamente se publicarán en los Diarios—

6.°—El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, y el Gefe de Policía son seriamente responsables del mas puntual, y fiel cumplimiento de este Decreto—

7.°—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

AGUSTIN GARRIGÓS—

Buenos Aires, Febrero 8 de 1831—

Habiendo el Gobierno Delegado llegado á entender que en algunas escuelas públicas de primeras letras establecidas en esta ciudad por personas particulares, se descuida notablemente la enseñanza de la Doctrina Cristiana conforme á la fé y moral de la Iglesia Católica Apostólica Romana; y considerando que tan escandalosa omision debe necesariamente producir muy funestas consecuencias contra el órden y tranquilidad pública, por cuanto tiende á propagar la ignorancia y desprecio de la Religion del Estado, ha acordado y decreta—

Art. 1.°—Ningun particular podrá establecer dentro del territorio de la Provincia, escuela pública de primeras letras sin permiso del Inspector General de Escuelas, provias las justificaciones necesarias sobre su moralidad, religion y suficiencia—

2—Dicho Inspector disolverá y hará cerrar toda escuela pública de primeras letras establecida por algun particular para varones ó mugeres en cualquier punto de la Provincia, cuyo director, maestro ó ayudante no tenga á bien acreditar su moralidad y suficiencia, ó no sea tenido y reputado públicamente por Católico, ó no destine desde ahora en adelante el Sábado de cada semana á la enseñanza de la doctrina cristiana, por el catecismo del Padre Astete que se ha usado y usa generalmente en esta Ciudad, y con especialidad en las Escuelas del Estado—

3—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

BALCARCE—

TOMAS M. DE ANCHORENA—

¡VIVA LA FEDERACION!

Ministerio de Gobierno—

Buenos Ayres, á 27 del mes de América de 1835—Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina——

Al Inspector General de Escuelas, Canónigo Dignidad de Presbítero, Dr. D. Saturnino Segurola—

Sin embargo de lo resuelto y comunicado al Inspector General de Escuelas en 11 de Marzo de 1831 para que los Preceptores y demas empleados del Departamento usasen la divisa federal, propendiendo á que los discípulos lo hiciesen, se ha advertido que algunos de estos en las Escuelas particulares no usan dicho distintivo—Convencido S. E. que, cuando desde la infancia se acostumbra á los niños á la observancia de las leyes de su país, y por ello al respeto debido á las autoridades, esta impresion, quedándoles grabada de un modo indeleble, la Patria puede contar con ciudadanos útiles y celosos defensores de sus derechos: é igualmente persuadido que deben ser educados segun las miras políticas que el Gobierno se proponga en beneficio del Estado para que pueda fundarse la esperanza que algun dia lo sostengan dignamente; y habiendo esta Provincia comprometídose á sostener á todo trance la causa nacional de la Confederacion Argentina á que todas las Provincias de la República se han ligado por medio de Tratados solemnes; ha dispuesto S. E. con esta fecha se manifieste al Inspector General de Escuelas que, siendo la divisa punzó una señal de fidelidad á la causa del órden, de la tranquilidad y del bienestar de los hijos de la tierra, bajo el sistema Federal, y un testimonio y confesion pública del triunfo de esta sagrada causa en toda la extension de la República, y un signo de confraternidad; ordeno lo que corresponda á fin de que todos los Preceptores, empleados y niños de las Escuelas asi particulares como del Estado en esta Provincia usen la divisa Federal segun las disposiciones vigentes—

Lo que comunica el infrascripto al Sr. Inspector General de Escuelas en cumplimiento de la órden de S. E—

Dios guarde al Sr. Inspector General de Escuelas muchos años—

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno,)

AGUSTIN GARRIGOS—

¡VIVA LA FEDERACION!

Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Junio 19 de 1835——
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina——

Habiéndose notado en las oficinas públicas el perjuicio que causa la obscuridad de diversas formas adoptadas en la caligrafía, que desfiguran la letra cursiva en términos que se hace penosa su lectura, siendo por consiguiente mas embarazosa por esta circunstancia la expedicion de los empleados, cuyo mal es transcendental á todas las clases de la sociedad: el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.°—En todas las escuelas públicas del Estado y particulares de ambos sexos, se adoptará la forma bastardilla española; cuidando los Preceptores de ellas que los alumnos se acostumbren á hacer letras claras é inteligibles—

2—El Inspector de las Escuelas del Estado y particulares de varones, y las Socias Inspectoras de las de niñas, vigilarán que se haga efectivo lo que se prescribe en el artículo anterior, empleando todo su celo á fin de que se obtengan los buenos resultados que el Gobierno se propone—

3—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)—
Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 5 de Junio de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 4	788,530 3¼	82 ¼	4,063,290 6	1,986	11,603 1	582,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	19,601 3	....	11,337 6					
Letras vencidas y cobradas	60,067							
	868,258 6¼	82 ¼	4,074,628 4	1,986	11,603 1	582,200	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	14,000		
Premio	658							
Lista civil de Mayo último.								
Asesoría y Escribanía de Gobierno	600							
Servidumbre de la casa de Gobierno	170							
Ministerio de Gobierno	1,949 6							
Archivo General	433 2							
Exma. Cámara de Justicia	8,176 3							
Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad	5,438 5							
Tribunal de Comercio	850							
Idem de Medicina	166 4							
Defensuría General de pobres y menores	491 5							
Curia Eclesiastica	2,296 3							
Capellanías, Curatos, Templos y establecimientos piadosos	3,670 5							
Sacerdotes Secularizados	833							
Betlemitas exclaustrados	216 4							
Senado del Clero	2,264							
Policía de Ciudad	32,992							
Idem de Campaña	11,486 5¼							
Biblioteca pública	383 2							
Departamento Topográfico	1,089 7							
Empleados en la Honorable Sala de Representantes	1,001 3							
Administracion del Crédito público	1,429 6							
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,816 4							
Administracion General de Correos	1,216 5							
Ministerio de Hacienda	1,933 1							
Contaduría General y Comisaría de Guerra	5,700							
Tesorería General	1,529 7							
Colecturía General	8,042 1							
Resguardo	8,135							
Administracion de papel sellado	1,033 2							
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	11,281 4							
Empleados en el Museo	216 5							
Empleados jubilados	3,291							
Idem en la extinguida Comisaría de Marina	2,103 4							
Pensiones de Hacienda y dotes	7,170 2							
Monte-pio de Ministerio, Justicia y Hacienda	2,712							
Legacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte	10,031 2							
Idem cerca de S. M. el Rey de los Franceses	10,588 6¼							
Idem cerca de S. M. Británica	10,588 6¼							
Idem cerca de S. M. el Emperador del Brasil	10,031 2							
Idem cerca de la República de Chile	8,359 3							
Idem cerca de la República de Bolivia	8,359 3							
Equivalente de asignaciones en metálico	1,800							
Impresiones	5,250							
Idem	288							
Para aseo y culto de la Iglesia de San Ignacio	1,396							
Gratificacion á dos sirvientes del Exmo. Tribunal de Recursos extraordinarios y gastos menores	100							
Sueldos del Capataz y peones al cuidado de los cueros del Estado	450							
Sueldos del Departamento de Serenos	32,830							
Gastos ordinarios de id.	1,971 4							
Rematador de carros fúnebres y limpieza	6,500							
Colonos contratados al servicio del Parque	2,439 ¼							
Id. al servicio de la Capitania del Puerto	2,589 4¼							
Id. del Departamento de Policia	2,589 4¼							
Ajuste de haberes atrasados de la viuda Da. Maria Santos Zamudio	390							
Letras vencidas y cobradas	....	....	60,067					
Al Capitan del Puerto para gastos de su comision	4,900							
Al mismo para salarios de la cuadrilla empedradora	433 2¼							
Al mismo para refaccion de guarniciones de los carros destinados para trabajos públicos	300							
Al mismo por importe de pan suministrado à los peones de dichos trabajos	749 2							
Existencia	611,544 5¼	82 ¼	4,014,561 4	1,986	11,603 1	568,200	4,385,600	1,596,913 7¼
	868,258 6¼	82 ¼	4,074,628 4	1,986	11,603 1	582,200	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 5 de Junio de 1844.

		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer..	De comisos y multas.		1,244 1¼			
	Del Estado		....	....	2,000	30 5
Entrada		4,932 7	....	11,337 6		
Salida		3,831 5				
Puerto		927 7				
Contribucion		8,997 7				
Pregonería		911 1				
		19,601 3	1,244 1¼	11,337 6	2,000	30 5

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos públicos	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	19,601 3	....	11,337 6		
Existencia	....	1,244 1¼	....	2,000	30 5
	19,601 3	1,244 1¼	11,337 6	2,000	30 5

V°—BERNAL—

Buenos Aires, Junio 5 de 1844.
BLANCO—

Intervino—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION

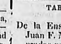

DE

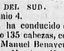

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Junio 4.

De la Ensenada ha conducido don Juan F. Macedo 135 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 90 á don Joaquin Martinez Haedo, 35 á don Francisco Maldonado, 3 á don Eujenio Villanueva, 3 á don Genaro Martinez, 2 á don Dionisio Alcantar, 1 á doña Cecilia Macedo, 1 á don Teodoro Piñero: para abasto.

De la Ensenada ha conducido don José María Vasquez 124 cabezas, compradas por don José Vasquez; 112 á don Zacarias de la Canal, 1 á don Joaquin M. de Haedo, 2 á don Manuel de la Canal, 1 á don Genaro Martinez, 5 á don Santiago de la Canal, 1 á don Gregorio Haedo, 1 á doña Juana del Valle, 1 á don José Vasquez: para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Julian Belen 280 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 254 á don Estanislao Migues, 14 á don Pedro Chaves, 7 á don Andres Cufré, 2 á don Mariano Alvares, 3 á doña Juana Arroyo; para abasto.

De Chascomus ha conducido don Marcelino Gonzalez 56 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente, 6 á don Juan Alaniz, 7 á doña Ramona Cabrera, 11 á doña Casimira Reinoso, 6 á doña Petrona Puertal, 16 al conductor: para abasto.

De Chascomus ha conducido don Marcelino Romero 216 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 80 á don Nicanor Migues, 80 á don Juan L. Migues, 36 á don Hermenegildo Godoy, 5 á don Francisco Calderon, 1 á don Ricardo Neuton, 1 á don Mariano Alvares, 1 á don Roman Fernandez, 1 á doña Petrona Ruiz; para abasto.

De Chapaleufú ha conducido don Sebastian Salcedo 530 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana; 20 á don Carmen Mena, 10 á don Gregorio Abalos, 500 á don Pedro F. Vela; para abasto.

De las Flores ha conducido don Amaro Diaz 330 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 183 á los Señores Garai, 99 á don Julian Villar, 23 á don Manuel Vera, 13 á don Venancio Vera, 2 á don Runualdo Ruiz: para saladero.

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.